AÑO XLV. — SALAMANCA — NUM. 13.749

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25. Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 1 DE MARZO DE 1929

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

LA MUJER ACTUAL ANTE LA MUSA QUINTERIANA

Ya en los salones que la Sociedad Española de Amigos del Arte tienen en el Palacio de Bibliotecas y Museos, quedé prendido del sugestivo encanto y permanecí allí varias horas. En los muros estaban los cuarenta cuadros con que nuestros pintores actuales han rendido homenaje a los insignes, portentosos comediógrafos hermanos Alvarez Quintero. Cada cual ha intentado dar forma humana e ilusión de vida a una mujer quinteriana. El crítico que, a disgusto de nuestro corazón comprensivo, tolerante, disculpador, llevamos dentro nos amarga un poco la contemplación de estos bellos cuadros donde Benedito, Carlos Vázquez, Chicharro, Romero de Torres, López Mezquita, Eugenio Hermoso, Garnelo, Bartolozzi, Gonzalo Bilbao, Grosso, los Benlliure, Moreno Carbonero y otros han reproducido o inventado, según su temperamento a Charito, Rosa María, Consuelo y María Jesús, las de "Las Flores"; a Cancionera y Cinta Romero; a Coralito, la de "El Genio Alegre"; a Nena Teruel y Cristalina; a Concha la limpia, Juanita la Rosa y Anita la risueña; a Pepita Reyes y Malvaloca; a la Morisca y la Reina Mora, y a tantas otras, en fin, Jimena, Rosa, Rosita, Guadalupe, Currita, Marta Rosa, Socorrito, Martirio, Pipiola, Pasionera, Carmen, Encarna, Gloria, Isabel, Anita, Amada, Amalia, Africa, Doña Clarines y doña Repelitos que, vivas en los escenarios, os conmovieron con las sutiles congojas de sus amoríos, de sus desencantos, de sus sacrificios, de sus vulgares angustias y os regocijaron con las gracias de sus decires ingenuos, de sus cantares populares, de sus exageraciones andaluzas, de sus saladas ingeniosidades.

Nuestro crítico y el de cuantas personas razonables desfilan por esta Exposición quinteriana advierten que estos pintores han tenido que mantener una trágica lucha entre la concepción que nos dió hecha de cada una de estas mujeres la comedianta que le representó y el afán interpretativo de cada temperamento pictórico... Los personajes teatrales no son como los novelescos o legendarios entes de razón o puramente imaginativos; de carne y hueso aparecieron ante el público; con afeites y pinturas compusiéronse las singularidades de sus rostros y con ropas hechas expresamente delinearon sus tipos y dieron al público la visión única de sus seres... Así, pues, una galería pictórica de personajes teatrales no puede ser, a juicio de la muchedumbre, sino una galería de retratos... Y esta, que han formado nuestros pintores en homenaje a Serafín y Joaquín Alvarez Quintero no lo es. Simultáneamente, como puestos de acuerdo, nuestros artistas han procurado que no se encuentre en sus cuadros el menor rezago iconográfico, el más confuso y alejado recuerdo de los rostros de las comediantas que estrenaron las obras quinterianas y definieron los tipos de las mujeres inventadas por los autores. Querer depurar ahora estos tipos en el crisol del temperamento de cada pintor, querer crearlos de nuevo, justificándolos con una copla o una frase y encuadrando toda su vida en tan breve marco es empeño en el que han fracasado, sin duda, nuestros artistas... Las más de estas mujeres no tienen sino el nombre y el gesto de las mujeres quinterianas...

¿Qué sugestivo encanto es el que nos retiene horas y horas en esta Exposición? En avalanchas, como a la misa de moda en las Calatravas, como al salón de té puesto en boga, como a la tertulia vespertina del Ritz o al "dancing" nocherniego del Palace, acuden las madrileñas, las de rico porte y popular aderezo, a visitar a sus amigas las personajes quinterianas.

No hubo en el mundo, a mi parecer, plebiscito semejante; no se celebró mitin sufraguista femenino que pudiera compararse a esta revelación de tanto libre pensamiento. Si distraídamente, como absorto y embebidos en la contemplación de los cuadros, seguís a estos grupos de muchachas bellas, de señoras encopetadas, y hablan a sus solas, no recelando de vuestro espionaje, escucharéis las más sagaces observaciones y os iniciaréis en un sistema ideológico enteramente nuevo. ¿Cómo interpreta nuestra mujer actual a la musa quinteriana? La musa quinteriana pudiera simbolizarse en aquella llama trémula de que habla Nena Teruel... "la llama trémula, que cuando parece que no se extingue se enciende, de aquel gran amor que durará lo que sus vidas..." En España sólo los Quinteros han realizado el milagro de hacer hablar, gemir, sollozar al corazón humano herido de amor, sin que turbara sus latidos el desatacamiento de la bestia. No se tiene idea, remotamente siquiera, del valor pedagógico de este arte quinteriano. Durante veinte años nuestras mujercitas aprendieron a amar en este patio andaluz, en esta reja, en este portalejo cortijero o en esta portalada de antigua casa señorial. Fué como un ritmo de emoción ingenua, de optimismo benefactor, de confianza puesta por cada mujer en su corazón; fué como una resurrección del amor sufrido, paciente, abnegado, que aprende a saborear las lágrimas amargas y le saben a dulce; del amor que perdonando y cree que perdonando se venga y se desquita... Y este aire de bondad, de fe, de magnanimidad corrió por toda España y fué como escuela donde veinte generaciones se educaron. No ya maestros, sino magos, estos invencioneros que con palabras tiernas y con cantares dulces y con resquemores acres guiaron a tantos corazones en la vida y los llevaron a horas de dicha y de reposo.

Esta sugestión de los saineteros portentosos sobre nuestras muchedumbres femeninas se extingue. Seguidme en mi espionaje y escuchad como hablan estas mujercitas que nos han manufacturado la post-guerra. Si los pintores quisieron crear de nuevo el mundo quinteriano, fundiéndolo en los crisoles de sus temperamentos distintos, nuestras mujercitas lindas, quieren interponer su nueva visión de la vida, su modo nuevo de la moral, su concepción rebelde del amor y su anhelo de liberarse enteramente de las esclavitudes fisiológicas, entre ellas mismas y aquellas mujeres pintadas que dicen estas ingenuas, sencillas y resignadas frases: "¡Ay, lucecita de los cuentos!... ¡Feliz quien te lleva en el corazón...!" "¡Esperar!... ¡Tener el alma llena de amor, y pasar sin amor la vida!..."

Y sonríen ante estos cuadros y se sienten extrañas a este mundo, donde el corazón femenino fué como un santuario, en que trémula y medrosamente mantenía su llama al amor...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

La comisión provincial permanente

Traslado del Museo Provincial.—La importación de trigos.—Proyectos de caminos vecinales

Presidida por don Andrés García Tejado, ayer celebró sesión la comisión provincial permanente, asistiendo los diputados, señores Arenillas, León y Muñiz, Bustos, Rodríguez Paradinas y Rodríguez García.

Conoció de los siguientes asuntos:

Comunicación del Ayuntamiento de Machacón, sobre reparación del camino número 332.

Idem del de Forfoleda, sobre prórroga de construcción del camino a Torresmenudas.

Idem del de Rágama, sobre reparación del camino a Flores de Avila.

Proyectos de caminos vecinales de Estación de la Carolina, al camino Cantalapiedra a Peñaranda en Palacios Rubios; de Encinas de Abajo, a la carretera de Cañizal-Piedrahita; Ledrada, a la carretera de Salamanca-Cáceres; Tordillos, a la carretera de Peñaranda a La Maya.

Comunicación de la excelentísima Diputación de Zamora.

Ingresos y salidas en Beneficencia.

Cuentas informadas por Intervención.

La comunicación del ilustrísimo señor Director de Bellas Artes, sobre el traslado del Museo provincial; se pasa a ponencia del señor Arquitecto.

Instancias solicitando subvención para enseñanzas de Mecanografía, sostenidas por los Ayuntamientos; se conceden pesetas 1.800 a Ledesma; 500, a Peñaranda, 200, a Ciudad Rodrigo.

Nómina del personal temporero de cédulas personales.

Idem de becarios en el mes de Enero.

Cuentas de Bagajes en el tercero y cuarto trimestre de 1928.

Acuerdo de las Diputaciones Castellano-Leonesas sobre petición de que se suspenda la importación de trigos.

EL ADELANTO publica diariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de diez o más.

Los patronos del comité paritario del comercio en general

Los comerciantes que integran, en concepto de patronos, el Comité paritario del Comercio en general, se congregaron anoche en la Cámara de Comercio, con objeto de estudiar y cambiar impresiones sobre el presupuesto de dicho comité, como asimismo del proyecto de bases de trabajo de la dependencia mercantil.

Estas impresiones se exteriorizarán en la sesión plenaria, que mañana celebrará este comité.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Angel Pérez Rosa, Rafael Santos Martín, Antonio Osona Anta, Domingo de la Iglesia de San Miguel, Manuel Rodríguez García, Nicasia de Jesús Valázquez, Leandro Sánchez Rodríguez y Santos Cabo Vicente.

Defunciones: Gabriela Bustos Tabernero, Anselmo Alvarez Iglesias, Isabel Barbero Manjón.

Sesión plenaria de la Cámara de Comercio

A las siete y media de la tarde, y presidida por don Victoriano Zurdo, celebró ayer sesión el pleno de esta entidad, concurriendo los vocales don Luis Capdevila, don Julio Ibáñez, don José María Viñuela, don José Manuel Llorente, don Ricardo Lobato y don Jesús Rodríguez López, comunicando también que se les diera como presentes los vocales don Manuel Ambrosio y don Alejandro Tavera.

El secretario, señor Crespo Salazar, dió lectura del acta de la última, que fué aprobada.

Antes de pasar el pleno a conocer de los asuntos que figuraban en el despacho ordinario, la presidencia dió cuenta del fallecimiento de la respetable señora de don Juan Mirat, como asimismo de un niño de don Luis Maeso, ambos vocales de la Cámara.

Se acordó que constase en acta el sentimiento de la corporación por tan sensible pérdida y comunicarlo así a las familias dolientes.

También propuso el señor Zurdo la adhesión de la Cámara al homenaje proyectado para perpetuar la memoria del gran salmantino don Isidro Pérez Oliva, acordándose contribuir con una cantidad al referido homenaje.

Es de advertir que el señor Pérez Oliva siempre tuvo un extraordinario afecto para la Cámara y para los intereses que ésta representa, y que, debido a su actuación como director general de Comercio, la Cámara le nombró presidente honorario de la misma.

Despacho de asuntos.

En primer término, conoció de una circular de la Cámara de Coruña, en súplica de que sean reformados algunos preceptos del vigente reglamento de achicorias.

Por unanimidad se acordó adherirse a la referida circular.

Quedó enterado el pleno de una Real orden del ministerio de Economía Nacional, relativa a la denominación de la seda artificial, como asimismo de varias circulares recibidas, referentes a la Exposición Nacional de aceite puro de Oliva y de las ferias internacionales de muestras de Praga, Francfort, Amberes, Lyon y Bruselas.

En el período de ruegos y preguntas, se acordó, a propuesta del señor Ibáñez, que la Cámara recabe del director general de Comunicaciones, señor Tafur, el establecimiento de una sucursal de Correos, cuando la administración de este ramo de la administración pública se traslade a su nuevo domicilio, quede una sucursal de la misma en su antigua casa de la Plaza Mayor.

Por último, también se dió conocimiento, por la presidencia, de inmejorables impresiones sobre el establecimiento en la ciudad de un despacho central del ferrocarril.

Colegio de agentes comerciales

Ayer celebró sesión el Colegio de Agentes Comerciales, asistiendo los vocales don Santiago Fraile, don Daniel Estévez, don Francisco Velasco y don José García Santalla.

Después de aprobada el acta de la última, se trató de fijar el orden del día de la Asamblea que celebrará el Colegio el día 17 del actual, a las diez y media de la mañana, en la Cámara de Comercio.

En esa asamblea se dará a conocer el proyecto de Reglamento orgánico de los Colegios de Agentes de España, como asimismo la creación de una Junta Suprema Central.

No se trató de más asuntos.

Caja de Previsión Social

Ayer, como ya indicábamos, los aspirantes a las plazas de mecanógrafos escribientes, con la dotación anual de 1.500 pesetas, efectuaron el tercer ejercicio, siendo aprobados, en el segundo, los opositores Emeterio Martín, Luis Rubio y Bruno Egido.

A las seis de la tarde practicaron el tercer ejercicio.

Los aspirantes aprobados en el primer ejercicio para las plazas de 900 pesetas, han sido, Eleuterio Castaño, Manuel Rodríguez, Ernesto Pedraz, Graciano García, Rufino Argüello, Marcos Fraile, Adalberto Alvarez y Florentino Rodríguez.

El segundo ejercicio lo comenzaron ayer, a las siete de la tarde.

Cátedras vacantes en Salamanca

Por Reales órdenes se dispone se anuncie al turno de oposición entre auxiliares la provisión de la cátedra de Farmacología experimental, Terapéutica general y Materia médica, y Terapéutica clínica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

—Otra ídem al turno de oposición libre la provisión de la cátedra de Patología quirúrgica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Lea usted siempre EL ADELANTO

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON MARIANO RODRIGUEZ GALVAN

(DEL COMERCIO)

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL 3 DE MARZO DE 1927

D. E. P.

Sus hijos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Martín y en la capilla de la Santa Vera-Cruz y la Exposición del Santísimo en las Esclavas (Azafranal), serán aplicadas por su eterno descanso.

✝

TERCERO Y SEGUNDO ANIVERSARIO DE

DON LEONCIO GARCIA HERNANDEZ

Y DE SUS HIJAS LAS SEÑORITAS

TERESA GARCIA SANCHEZ

Y

PAZ FRESNADILLO SANCHEZ

que fallecieron, en 29 de Diciembre de 1925 en Cabrillas (Salamanca), 1.° de Marzo y 4 de Junio de 1927 en Figueras (Gerona), y Cabrillas (Salamanca), respectivamente,

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa y madre, doña Basilisa Sánchez; hijos y hermanos: Patricia y Pilar Fresnadillo y Jeremías García; hijo y hermano político, don Julián Lucas, y sobrinas, Pilar y Teresa Lucas Fresnadillo; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por sus almas, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Junta general de la Cámara de la Propiedad

A las siete y media de la tarde, ayer celebró sesión el Pleno de esta entidad, presidida por don Luis García Romo.

Concurrieron los vocales, don Domingo Borrego, don José Guervós, don Miguel Martín Segurado, don Lorenzo Argüeso, don Angel Vázquez de Parga, don Agustín González, don Pedro Olivera, don Manuel Méndez Cabezas y don Manuel Madruga.

El secretario, señor Martínez, dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación, por la secretaría, se informó al pleno del fallecimiento del vocal don Francisco de Anta, acordándose que constase en acta el sentimiento sincero de la Corporación.

También hizo presente el secretario, que conforme a lo estatuído en la próxima sesión, se procederá a declarar la vacante y la sustitución de este vocal, hasta que se celebren las elecciones.

Seguidamente, se pasó a la orden del día.

El pleno se enteró de la propuesta formulada por el Tribunal que actuó en las oposiciones para la provisión de un oficial temporero de la secretaría, y cuya propuesta es a favor de don Jesús Gómez Recio.

El pleno sancionó, por unanimidad esta propuesta, acordando que el opositor nombrado se posesione de su cargo esta mañana a las diez.

A continuación, el secretario, señor Sánchez Martínez, solicita el aplazamiento, por unos días, del informe que tiene que formular sobre la verificación de los contadores de agua, fundando este aplazamiento en la necesidad de acoplar en el dictamen, de manera concreta, lo determinado por las disposiciones vigentes.

El pleno se muestra conforme con las manifestaciones del secretario.

También quedó enterado del extracto de correspondencia recibida desde la última sesión, y que lo forman cartas y circulares recibidas de las Cámaras de la Propiedad de León, Zamora y Barcelona.

También se lee una comunicación del señor Pérez Cardenal, ofreciéndose a la Cámara en su nuevo cargo de representante en la provincia del Patronato nacional de Turismo.

El pleno se muestra agradecido a esta deferencia del señor Pérez Cardenal.

Asimismo se da lectura a una carta de don Telesforo Pérez Oliva, agradeciéndole el pésame que le había transmitido la Cámara por la muerte de su hermano.

También se dió lectura de una carta de la Cámara de Valladolid.

Finalmente, conoció el pleno del Real decreto de 22 de Febrero último, promulgado en la "Gaceta" de Madrid del día 26, acerca de lo concerniente a los gastos de los Comités paritarios de la vivienda y de la Junta Consultiva de las Cámaras Oficiales de Inquilinos y del 50 por 100 del Consejo de la Corporación de la Vivienda.

La cuota será de dos por mil sobre los alquileres contratados, estando exceptuados de ella los inquilinos de Salamanca, que no satisfagan por alquiler al año más de 1.201 pesetas.

La Cámara de la Propiedad será la encargada de percibir esas cuotas, y, por motivos de índole muy estimada, se acordó dirigirse a algunos organismos para conocer su opinión en tan importante asunto.

Desde Berrocal de Salvatierra

Toma de posesión de don Joaquín Martín Gutiérrez, de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción

Grande e importante en verdad ha sido la fiesta que el pueblo de Berrocal ha tributado a su nuevo párroco, con motivo de la toma de posesión. Claro está que los que convivimos en este pueblo, no esperábamos otra cosa, máxime tratándose de don Joaquín, el que, a pesar del corto tiempo que lleva entre nosotros, y sin habernos olvidado de su antecesor don Manuel Grande, "El amigo de todos" (como cariñosamente lo llamamos), ha sabido captarse la simpatía y admiración de todo el pueblo.

Las noticias que teníamos de los vecinos de Aldeaseca, pueblo donde don Joaquín ejerció por algún tiempo su sagrado ministerio, se corroboran totalmente; la suerte nos depara un sacerdote modelo, del que tanto necesitan los pueblos, máxime en la época en que vivimos de adelanto y progreso, en la que muchos, llevados de teorías indescifrables, se alejan de la religión cristiana, muchas veces quizás si por falta de un Pastor que con sus ejemplos y prédicas lo impidiera.

El acto

Al toque de misa, diérose cita invitados, autoridades y pueblo, en la iglesia parroquial, para acompañar todos a don Joaquín en la ceremonia que había de darle posesión.

Entre los que rodeaban a tan digno sacerdote, recordamos a sus ejemplares padre y hermano; sacerdotes: a su antecesor, don Manuel Grande; don Sebastián García Boyero; ilustre capellán de la iglesia del Carmen, de Salamanca, quien en nombre de su ilustrísima el señor Obispo le dió posesión de la parroquia; don Francisco Domínguez, arcipreste de Guijuelo; don Francisco Benito, ecónomo de Campillo; don Diego Prieto, párroco de Cabezuela; don Pedro Rodríguez, párroco de Pizarral; don Angel García, párroco de Montejo; don Gerardo Delgado, párroco de Palacios; don Pelayo Alonso, párroco de Garcihernández, y don Claudio García, capellán de las Esclavas de Salamanca.

Hallábanse en primera fila el Ayuntamiento de Berrocal, y cuanto vale y brilla del pueblo de Aldeaseca, destacándose entre éstos el alcalde y señora; el juez, secretario y médico; cerca de este grupo hallábase el médico y su señora, del pueblo de Garcihernández, y seguidamente varios invitados, de quienes no recordamos sus nombres, y pueblo de Berrocal.

Terminada la ceremonia de la toma de posesión, comenzó la santa misa, siendo oficiada por un selecto coro de cantores, de los que sobresalían, por su delicada voz, el señor José Pescador y la señora Consuelo Sáez, ambos vecinos de Aldeaseca.

Una vez terminada la misa, partió toda la concurrencia hacia la casa pastoral, donde fueron obsequiados con pastas y licores. Seguidamente se sirvió un excelente menú, o, mejor dicho, en castizo: buenas tajadas y buen vino, contándose más de ochenta invitados.

Por último, los discursos. ¿Discursos...? ¡Nó! Mejor los llamaremos charlas castellanas, donde desaparece la parsimonia del orador para ser el amigo afable; donde la sinceridad y la nobleza sustituyen a la palabrería vana. He aquí algunos de los que hicieron uso de la palabra: Sacerdote don Francisco Domínguez; alcalde de Aldeaseca; médico don Celestino Rodilla; maestro don Eulogio Martín; el médico de Garcihernández; sacerdote don Manuel Grande, y, por último, nuestro secretario, don Constantino Carrasco, quien no solamente nos deleitó con su palabra, sino que a ruego de la concurrencia improvisó y recitó unos versos alusivos al acto; seguidamente habló don Joaquín ofreciendo una vez más su apoyo incondicional al pueblo, referentemente en cuanto a la moral se refiere, dando las gracias a los invitados por las frases de adhesión y cariño que le tributaron.

Resumieron la fiesta el coro de las Hijas de María, las que con un conjunto de voces armoniosas recrearon a los invitados con varios cantos admirables por su forma, los que fueron confeccionados por la noble señora Adelina Martín, de ochenta años, que no sabe leer ni escribir.

Entrada la noche, se despidieron los forasteros, los que no ocultaban la alegría que les acompañaba por las atenciones de que fueron objeto no ya sólo del sacerdote, sino también del Ayuntamiento y pueblo de Berrocal de Salvatierra.

Y, para terminar, y por encargo expreso de don Joaquín, hacemos latente el sentimiento que le embargaba por la ausencia de varios amigos de Aldeaseca, que por distintas causas no pudieron concurrir al acto, bien a pesar suyo.

EL CORRESPONSAL

CHISMOGRAFIA TAURINA

"Cocherito".

Ayer, 28, se cumplió el primer aniversario de la muerte del ex-matador de toros Castor J. Ibarra (Cocherito de Bilbao), que durante tantos años formó parte de nuestros carteles de las corridas de feria, y que tuvo, ciertamente, en Salamanca, una época de popularidad y estimación.

Lo que dice Carrato de la temporada en Méjico.

¿Qué ha pasado en Méjico?

¿Cuál ha sido la verdad de la actuación de Gitanillo de Triana?

¿Y de la de Cagancho?

Nosotros hemos recibido, desde que comenzó la temporada, abultados paquetes de periódicos mejicanos (ayer, precisamente, el último), que discretamente hemos leído y callado sus críticas. Sobre todo las de Barrera.

El banderillero Mariano Carrato, que ha llegado a Zaragoza, ha charlado con "Juan Gallardo", y he aquí lo que, "con toda sinceridad", al decir del valiente peón, ha respondido a las preguntas del camarada del "Heraldo de Aragón":

—¿Es cierto cuanto por aquí se dijo respecto a la actuación de Gitanillo de Triana?

—Del todo, no. Al matador no se le dió del todo bien la cosa en las primeras corridas. Tuvo mala suerte con los toros, y, además, el público esperaba muchísimo de Paco, y no pudo lucirse con aquel ganado. Ahora que hizo, aún en esas corridas, bastante más que otros, que, según los cables, cortan orejas en todas las corridas.

—¿Y es cierto que le han echado un toro al corral?

—Esa faena fué la que se apresuró a cablegrafiar a España un "compañero". Puede usted decir que no es cierto. Era un toro de mármol. No se movía ni pinchándole. Gitanillo le dió tres o cuatro pinchazos. Sonó un aviso. Más trasteo y media estocada, cuando se oyó el segundo toque. Salieron los mansos, porque en Méjico, añade Carrato, no se dan más que dos avisos, pero el toro, herido de muerte, cayó en el ruedo. De modo que no pudo volver vivo a los corrales.

—¿Y Cagancho, qué tal temporada hizo en aquellas tierras?

—Colosal. Las tres primeras corridas armó el escándalo; estuvo superiorísimo, y disfruta en Méjico de gran cartel, pues aquel ganado le va muy bien. Luego, en las demás corridas, también se le dió muy bien la cosa, y, además, se había ganado al público, que, por ejemplo, con otros toreros, como con Armillita Chico, estuvo durísimo este año.

Carrato contesta muy sereno, buscando el matiz preciso a las frases de nuestro interrogatorio. No quiere dar un capotazo digo, una palabra de más.

—¿Y es cierto que Barrera se ha hecho el amo de Méjico?

—El público dice que es muy trabajador y que pone toda su voluntad en hacer cosas. Este es también el criterio del extorero Gaona, que acaso sea el que guía al público mejicano."

El domingo, en Málaga.

En la ciudad de la Caleta, inauguran el año taurino el próximo domingo, con una corrida de toros.

"Chicuelo", "Niño de la Palma" y "Gitanillo de Triana", estoquearán seis reses del marqués de Villamarta.

Cayetano reaparece tras del breve mutis de la temporada anterior.

El domingo, en Barcelona.

Habrá un "mano a mano" entre Ricardo López González y José Pastor, con novillos de doña Carmen de Federico.

José Pastor se despide en esta función de novillero.

Empresas boicoteadas.

La Asociación de Matadores de toros y de novillos, ha acordado boicotear, por incumplimiento de contratos, a las Empresas de Alcoy, Aranda de Duero, Carabanchel, Cuenca, Elche, Gandía, Málaga, Sueca y Trujillo.

También se "expedientea" a las empresas taurinas de Almería y Melilla, para ver si son culpables.

Más sobre las corridas de Bilbao.

Vuelve a insistir Siro Retana, sobre sus informes acerca de las futuras famosas corridas de Mayo y Agosto en Bilbao, diciendo:

"Publicamos ayer un cartel taurino para Mayo y Agosto que fué comentadísimo y elogiado. El cartel, como ha podido presumir el lector, no es definitivo. Tomando por base a Antonio Márquez, Martín Agüero, Victoriano Roger y Féliz Rodríguez, a quienes se les considera ya contratados, acoplamos los nombres restantes porque son con los que negocia actualmente la Comisión y con los que quiere cerrar trato. Ya dijímos en su día que Vicente Barrera no está muy dispuesto a torear en Bilbao; pero las gestiones con el valenciano continúan. Luego hay que tenerlo, hasta este momento histórico, muy presente.

Si mañana, por ejemplo, se llegase a un acuerdo con todos los diestros actualmente en danza, quizá, quizá acertaríamos plena y definitivamente con el cartel publicado. ¿A qué más podemos aspirar como informadores?"

La Asociación de Matadores de toros y novillos y los festivales.

En el último número del "Boletín de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos", leemos el siguiente artículo acerca de los festivales taurinos:

"Tenemos que insistir en este tema, tratado ya en anteriores números, ante el considerable número de solicitudes que se dirigen a la Junta directiva para que autorice la actuación de los matadores de toros asociados en los festivales.

Cuando para atender a su sostenimiento organiza un festival cualquier institución benéfica o para fomentar la afición a la fiesta nacional lo organizan clubs taurinos, lejos de oponernos a que se celebren, debemos otorgar las facilidades precisas en atención a los fines perseguidos.

Mas cuando al amparo de fines benéficos que encubren la habilidad de un empresario egoista se requiere la cooperación de los matadores de toros y se utiliza una fecha comúnmente dedicada a celebrar corridas de novillos, entonces la Asociación debe sancionar severamente la conducta de los que así proceden y poner coto a tales desmanes.

Por todo ello, nuestro reglamento dispone que perderá la alternativa el matador de toros que actúe en función taurina vistiendo el traje de luces y sin picadores.

Tampoco pueden actuar los matadores de toros en festivales taurinos donde no actúen, por lo menos, dos novilleros, y siempre con la previa autorización de la Junta directiva.

No se autorizarán cuando la fecha señalada coincida con la en que habitualmente se verifiquen corridas de novillos en la misma localidad donde se proyecta celebrarlo.

Los matadores de toros tendrán muy en cuenta estas disposiciones reglamentarias en evitación de las sanciones a que su inobservancia podría dar lugar".

¡Vamos a ver si la Asociación se decide a acabar con ellos de una vez!

EL TIMBALERO

INFORMACION RIBERANA

DE VILVESTRE

Toma de posesión.—Acuse de recibo.

El pasado domingo, 24 del corriente, a las tres de la tarde, tomó solemnemente posesión de la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora, de esta villa, el distinguido sacerdote don Emilio Pinto del Pozo, para la que ha sido nombrado por la Superioridad, en segundas propuestas, previa la del reverendísimo Prelado de la diócesis.

Dicha ceremonia, a la que habíamos sido atentamente invitados por don Emilio Pinto y de la que sentimos no poder hacer una detallada reseña, por habernos encontrado dicho día ausentes de esta localidad, se celebró con todas las formalidades de rigor en estos casos.

Acompañaron al señor Pinto en su toma de posesión, distinguidas personas de Sando, cuya parroquia ha regentado durante algún tiempo y gran número de sacerdotes de distintos pueblos, amigos y condiscípulos del ya nuestro párroco, que llegaron en sendos automóviles, habiéndosele tributado por parte de autoridades y vecindario—según nos han informado—cariñoso recibimiento.

Dada la competencia y celo, que según referencias, caracterizan a este virtuoso sacerdote—al que damos nuestra bienvenida en estas columnas, deseándole grata y prolongada estancia entre nosotros—no dudamos que en el desempeño de su elevado y sagrado ministerio en esta villa, cosechará ricos y abundantes frutos espirituales que redunden "ad majoren Dei gloriam". En la misma tarde salió para citado pueblo de Sando, con el fin de despedirse de aquel vecindario.

Igualmente en citado día 24, se despidió de nosotros el que durante tres meses regentó interinamente esta parroquia, el virtuoso y amable sacerdote don Felicísimo Conde, que tantas simpatías deja en esta región riberana, que siente profundamente su ausencia, por haber sido igualmente nombrado párroco de Brincones y al cual también deseamos muchas felicidades y satisfacciones en su nuevo destino.

—Don Bienvenido Moreno Rodríguez, culto abogado y redactor de este popular diario, tan conocido en toda la provincia de Salamanca y en especial dentro de ella, en las regiones del Abadengo y Ribera, de las que siempre ha sido un decidido y eficaz protector, pues su actuación y campañas periodísticas, siempre hallaron eco en aquellas esferas a las que iban dirigidas, ha tenido la galante atención—que tanto agradecemos—de enviarnos una carta-circular, en la que nos comunica haberse dado de alta como procurador de los Tribunales en el ilustre Colegio de Madrid, ofreciéndonos al mismo tiempo sus servicios en dicha capital.

Ya sabe don Bienvenido, con cuya amistad tanto nos honramos, el elevado concepto que nos merece y la alta estimación en que le tenemos y que conociendo, como conocemos a fondo, las cualidades de competencia, cultura, laboriosidad y diligencia, que le adornan, no es aventurado augurarle el más lisonjero éxito en el desempeño de su nuevo cargo, que a la vez se traduzca en beneficios materiales y morales, no sólo para él, sino para todos aquellos sus clientes que a él confíen la defensa de sus derechos e intereses.

Teniendo en cuenta también sus muchos conocimientos y amistades en los distintos Ministerios y su gran voluntad en servir a todos los que de él algo necesiten, creemos sinceramente que todos los salmantinos hemos de encontrar siempre en don Bienvenido, un excelente valedor en la Corte.

No dudamos que el tiempo confirmará nuestros buenos augurios en relación con el señor Moreno Rodríguez.

S. BERNAL

Vilvestre, Febrero 1929.

Mercados de pieles y curtidos

Cueros vacunos

Cueros Madrid, por hijuela, de 0,30 a 0,31 pesetas kilo.

Idem secos, de 10/16 kilos, de 5,75 a 5,85.

Idem Bilbao, frescos, de 25/40 kilos, de 2,20 a 2,25.

Idem de 19/30 kilos, de 2,25 a 2,30.

Idem San Sebastián, de 25/40 kilos, de 2,35 a 2,40.

Idem de 20/30 kilos, de 2,40 a 2,45.

Idem Santander, de 20/30 kilos, de 2,25 a 2,30.

Idem de 25/45 kilos, de 2,15 a 2,20.

Idem Porriño, de 25/40 kilos, de 2,35 a 2,40.

TernerasSegovia, de 1/4 kilos, secas, de 7,50 a 7,75.

Idem terreñas, de 1/3 kilos, de 7,25 a 7,50.

Idem Madrid, clase primera, de 7,75 a 8,00.

Curtidos

Suela fabricación antigua, c/. Madrid, 6/11 kilos, de 6,65 a 6,85 pesetas kilo.

Idem ídem 1.ª, ídem, 12/14 kilos, de 6,00 a 6,25.

Idem ídem 2.ª, ídem, 5/12 kilos, de 5,75 a 6,00.

Idem mixta 1.ª, ídem, 7/11 kilos, de 6,00 a 6,25.

Idem ídem 1.ª, ídem, 12/15 kilos, de 5,50 a 5,65.

Idem ídem 2.ª, ídem, 7/12 kilos, de 5,25 a 5,50.

Becerros engrasados, de 1/2 kilos, clase 1.ª, de 15,00 a 15,50.

Idem de 2/3 kilos, 1.ª, de 13,50 a 14.

Idem de 3/4 kilos, 1.ª, de 12,50 a 13.

Terneras engrasadas, sin patas ni cabezas, del matadero de Madrid.

En los pesos de 12/18 kilos, docena, a 16,50 pesetas kilo.

Idem ídem de 18/24 kilos, de 15,50 a 16.

Idem ídem de 24/30 kilos, de 14 a 15.

Vaquetas, de 1½/2 kilos, de 12 a 12,50 pesetas kilo.

Idem, de 2/3 kilos, de 10 a 10,50.

Idemí de 3/4 kilos, de 9,50 a 10.

Impresión

Dentro de la situación actual de los negocios de pieles y curtidos, y teniendo en cuenta la reciente baja de los cueros vacunos, parece ha mejorado bastante, la fabricación de curtidos, pues no hay que perder de vista, que hasta la fecha era una cosa completamente anormal, dándose el caso único en su historia de valer más el cuero en pelo que después de fabricado, por cuya razón, los fabricantes de la localidad, se vieron precisados a reducir la cifra de su producción, ya que el negocio era evidentemente ruinoso.

Es de esperar que los precios actuales de las pieles en pelo se regularicen y sirvan de base para lo sucesivo, en cuyo caso la fabricación de suela de la plaza, vuelva a adquirir su anterior posición.

Las ventas se van efectuando con normalidad.

VICENTE CABALLERO LUCAS

Salamanca, 1.º de Marzo de 1929.

MOTORES ELECTRICOS.—Se venden varios motores eléctricos, a 300 voltios, de medio y un caballo. Informarán en la Librería de Núñez, Rúa, número 25.

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Toma de posesión de un nuevo concejal y provisión del cargo de quinto teniente de alcalde.

A las ocho menos veinte se reunió anoche, como estaba anunciado, el pleno del Ayuntamiento.

Presidió la reunión el alcalde, don Eulalio Escudero. Asistieron los concejales señores Hernández (don Fidel), Blanco, Polo, Martín Rodero, Muñoz del Portillo, Santos, Pérez Bande, Tavera, Corona, Lago, Ceballos, Fontanet, Rodríguez Otero, Sánchez y Sánchez, Montero, Miranda, Hernández Barrera y Rodríguez Rodríguez.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Despacho de asuntos.

El secretario dió lectura a una comunicación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, nombrando concejal de este excelentísimo Ayuntamiento al capitán del regimiento de La Victoria, don Julián de la Rúa Simón.

Una comisión de concejales sale del salón para recibir al señor de la Rúa.

El alcalde le da posesión del cargo y pronuncia frases de bienvenida para el nuevo concejal, que viene a colaborar con todos en beneficio de la ciudad de Salamanca. La presidencia anuncia que ha nombrado al señor Rúa Simón delegado de la Alcaldía ante la Guardia municipal.

El nuevo concejal hace uso de la palabra para agradecer los elogios tributados por la Alcaldía y la muestra de confianza que se le ha dado al nombrarle delegado de la Alcaldía ante la Guardia municipal. Promete el señor Rúa Simón laborar con entusiasmo por el bien de Salamanca, siguiendo la pauta emprendida por el excelentísimo Ayuntamiento actual, que tan dignamente preside el señor Escudero.

Seguidamente se pone sobre la mesa el asunto de la provisión del cargo de quinto teniente de alcalde, vacante por la dimisión del cargo de concejal de don Manuel Guerra.

El nombramiento se somete a votación secreta.

Por 14 votos contra seis, queda nombrado quinto teniente de alcalde don Nicolás Escanilla.

A continuación, el cargo de sexto teniente de alcalde, vacante, al pasar el señor Escanilla a ocupar la de quinta tenencia, se somete a votación.

Por unanimidad fué nombrado don Alejandro Tavera.

Se tomó el acuerdo de que la Comisión permanente designe los delegados del Ayuntamiento al IV Congreso de Ciudades, que se reunirá en Sevilla.

Fueron leídas las dimisiones que de sus cargos presentan los concejales don José María Brusi y don Enrique Cabanillas. El primero, a virtud del Decreto de incompatibilidades, y el segundo, por incapacitación, al dejar de pertenecer a la Sociedad Patronal del ramo de la Construcción.

El alcalde tuvo palabras de condolencia, lamentando la ausencia del Ayuntamiento de los concejales señores Brusi y Cabanillas.

El pleno ratificó el acuerdo de la permanente, aprobando la moción del alcalde-presidente, de dar el nombre del excelentísimo señor don Eduardo Callejo, ministro de Instrucción Pública, a la Puerta de Zamora.

El mismo acuerdo recayó en el de construcción de un colector para cubrir el denominado Regato del Anís.

Fueron aprobados, igualmente, los acuerdos relativos a la reorganización del servicio de limpieza; moción del señor Escanilla sobre el personal afecto al servicio de abastecimiento de aguas y reclamación de los industriales vendedores de pescados.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

QUEJAS DEL VECINDARIO

PARA EL SEÑOR ALCALDE Y AYUNTAMIENTO EN GENERAL

Con motivo de las actuales obras de saneamiento que se están llevando a cabo, del llamado colector del Oeste, el mucho tránsito de carruajes para el trasporte de los materiales correspondientes por la calle de la Palma, y unido a esto las pasadas lluvias, se encuentra la referida calle de la Palma, en un estado verdaderamente vergonzoso, pues el barro, fango y demás residuos, se aproximan hasta los mismos umbrales de las casas, siendo casi imposible el transitar por la misma, sin exponerse a salir hecho una lástima.

Los que necesariamente tenemos la obligación de circular por mentada vía pública, rogamos a los señores que tan dignamente rigen los destinos de la capital, tengan la bondad de hacer una visita de inspección y, personalmente, poder corroborar nuestra razonada demanda, y al mismo tiempo, dar las oportunas órdenes, al objeto de proceder lo antes posible a remediarla, con cuya medida, quién sabe si quizá, evitaría alguna infección que pudiera sobrevenir, ya que en algunas partes existen algunas aguas residuarias sin circular, y las cuales destilan nauseabundos y pestilentes olores.

Aprovechando esta oportunidad, nos permitimos hacer un nuevo ruego, y es que, teniendo en cuenta que la mencionada calle, dada su situación, debiera ser, con el tiempo, la llamada a descongestionar el tráfico de otras de mayor importancia, como la calle de San Pablo, en su dirección desde la Plaza Mayor a la salida de los Puentes Romano y Nuevo o viceversa, sería muy interesante que los señores concejales con el digno señor alcalde, se fueran preocupando de tal problema, arreglándola debidamente, máxime acercándose la pavimentación de la aludida calle de San Pablo, cuyo tránsito necesariamente había de quedar (aunque sea parcialmente), interrumpido, y a no ser la carretera de circunvalación, no existe en Salamanca ninguna otra vía que para tales fines se pudiera disponer.

Esperando vernos atendidos en nuestras justas quejas, le anticipan las más expresivas gracias, *Los vecinos y transeuntes de la calle de la Palma.*

COMPAÑÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital: 400 millones.

AVENIDA DE PI Y MARGALL, N.º 2. MADRID

En cumplimiento de las disposiciones Estatuarias a tales efectos se convoca a los Señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 30 de Marzo próximo, a las once y media de la mañana, en la Avenida de Pí y Margall, núm. 2, edificio social de esta Entidad.

Tendrán derecho de asistencia todos los Señores accionistas que, acreditando su condición como tales accionistas, lo soliciten del Consejo de Administración, y obtengan en la Secretaría General la autorización correspondiente, con cinco días de antelación por lo menos, a la mencionada fecha. Este derecho es delegable por carta, previo cumplimiento de lo preceptuado por los Estatutos Sociales a tales efectos.

GUMERSINDO RICO
Secretario General

CUESTIONES FINANCIERAS

La emisión de la Deuda ferroviaria

El anuncio de la nueva emisión de Deuda ferroviaria, tercera de la serie, de 2.600 millones, autorizada por Real decreto de 23 de Julio de 1925, para realizarse el 11 del corriente, ha suscitado, entre el grande y pequeño ahorro, un movimiento de interés por conocer en sus detalles las características favorables de su valor.

No es nuevo este valor, puesto que existen en la actualidad y gozan de extraordinario aprecio en las Bolsas ochocientos millones de Deuda ferroviaria, y tampoco ha cogido de sorpresa la operación, pues desde principios de año viene hablándose de ella en los círculos financieros y vienen haciéndose reservas de capital para acudir a ella. Buena prueba son las órdenes recibidas ya en los Bancos por entidades y particulares y el movimiento observado en Cajas de Ahorro y Previsión, así como de entidades de Seguros, etc.

Es ciertamente interesante, por todos conceptos, la rentabilidad del valor, ya que no existen en la actualidad otros que, a igualdad de condiciones, proporcionen un rendimiento líquido del 4,83 por 100; por la garantía que disfrutan como fondos del Estado, juntamente con la especial ferroviaria a que están afectos; por la facilidad de negociación en los mercados, puesto que las fianzas de obras ferroviarias han de estar constituídas en un 50 por 100, al menos por esta Deuda; por la prima de amortización, del 6,86 por 100 que en los cuarenta y cinco años supone un amento de interés del 0,15 por 100, elevando el rendimiento líquido al 4,98, y por la facilidad que supone para el pequeño suscriptor la adjudicación íntegra hasta cinco mil pesetas de los pedidos que haga, sin someterse a prorrateo.

Sobre la base de estos antecedentes no es difícil augurar un éxito completo a esta emisión, cuyos principales alicientes han quedado expuestos en lo que antecede.

J. L.

EL HOMENAJE AL EXCELENTISIMO SEÑOR OBISPO

En la alcaldía se han recibido las siguientes adhesiones a este homenaje:

Párroco, maestros, Juventudes Católicas, Hijas de María, Apostolado de la Oración de Calvarrasa de Abajo; Unión Patriótica de Los Santos; maestros y alumnos de las escuelas de ídem; Junta directiva de la Asociación de Maestros del partido de Sequeros.

El señor Escudero ruega a las personas que deseen adherirse a este homenaje y no lo hayan hecho, que se apresuren estos días a enviar sus escritos, pues van a comenzar los trabajos para pedir al Gobierno la concesión de la justa recompensa a que se ha hecho acreedor el excelentísimo señor doctor don Francisco Frutos Valiente.

PASTOS.—Se arriendan pastos primavera para vacas y ovejas. Informarán en la dehesa de Asmesnal, don Agustín Escudero. 6-a-1

TRASPASO tienda de vinos, Doctor Riesco, 102, por no poder atenderla. Informarán en la misma, Plácido Miñambres. 5-2

OVEJAS.—Se venden ciento, emparejadas, clase churra. Dirigirse a Anastasio Merino, El Salto del Gitano (Ciudad Rodrigo). 3-2

CASA, se vende la número 23 de la calle Meléndez. En la misma informarán. 8-4

EL VINO BAJA.—Tinto superior, los 16 litros, 7,50 pesetas; Idem ídem, los 8 litros, 3,75; Idem Valdepeñas clarete, los 16 litros, 8,75; Blanco seco, los 16 litros, 8,75; Idem viejo de la Palma y Valdepeñas, los 16 litros, 10,00; Embotellado Valdepeñas, blanco y tinto, botella de 3/4 litro, 0,60; Vinagre blanco de vino, litro, 0,50. Garantía de análisis. Casa de Arriba, Carmelitas, 12 Teléfono 153, y en sus sucursales. Servicio a domicilio.

Conferencia de don Vicente Beato González. en la Academia Médico-Escolar

Ayer tuvo lugar, en el salón de actos del Colegio Médico y Academia Médico-Escolar, la conferencia que oportunamente anunciamos, del aventajado alumno de cuarto curso de Medicina, señor Beato González.

Presidieron el acto, los señores Barcala, Cuervo y Carrasco, de la junta directiva de la Academia.

La conferencia fué, es el mejor elogio que de ella podemos hacer, digna de este culto escolar, cuyos conocimientos en Química son tan profundos como extensos.

La labor que ayer realizó el señor Beato, requiere una especialización tan sólida, que, verdaderamente, sorprende que haya sido alcanzada a no figurarse un intenso estudio en las ciencias químicas.

El señor Beato manejó ayer la tiza para componer fórmulas complicadísimas, y todo ello con un dominio absoluto de sí mismo y de la delicada y difícil tarea que estaba desarrollando.

Su palabra fácil y exposición clara, nos probaba que no sólo es un escolar aventajado, sino un gran expositor y maestro, méritos que ya tiene probados cuando, en estos años pasados, cuando todavía era un chiquillo, se veía en su casa rodeado de más de cuarenta alumnos, que recurrían a él para que les aclarara los difíciles problemas de la Química.

Hasta tal punto eran conocidas sus dotes, que, para cumplir sus lecciones particulares, tuvo que habilitar una de las amplias clases de uno de los Colegios de nuestra ciudad.

Abierto el acto por el señor Barcala, el conferenciante, tras saludar al exquisito público que le escuchaba, pasó a la exposición de su tema, del cual pretendemos dar un débil reflejo.

Después de dejar sentado que la producción de la urea tiene lugar preponderantemente en el hígado, a expensas del amoníaco procedente de la desanimación de los aminoácidos, habla de las teorías de Schmiedeberg y Schmiedeberg-Drechsel, sobre el modo de formación de la misma, a partir de los carbamatos y carbonatos; es decir, que estos autores consideran la urea como la diamida del ácido carbónico.

Pero encontrando una serie de propiedades y hechos que no pueden explicarse, considerando a la urea como amida, la considera como imida, en cuyo caso se explican perfectamente la mayor parte de esas propiedades, excepto la pentavalencia del nitrógeno, que siguen siendo los dos lo mismo que en la fórmula clásica trivalente. De aquí que Werner llegue a considerar a la urea como un cuerpo cíclico, en que siendo uno de los nitrógenos pentavalentes, explican las propiedades no explicadas por las otras fórmulas.

Basándose en esto, lanza una teoría sobre la secreción de la urea, considerando no al amoníaco y carbamatos, sino al ácido ciámico, como el principal cuerpo precursor de la urea, actuando el amoníaco, según él, como un cuerpo muy secundario.

Claro que, si estas teorías de Werner llegan a triunfar, tiene que cambiar completamente nuestras ideas actuales sobre el metabolismo de las proteínas, pues Werner considera al ácido ciámico como el último producto de oxidación de las proteínas.

Habla después sobre la ureasa o enzima, como un causante de la fermentación de la orina por hidrolisis sobre la urea.

Para Miquel y otros defensores de las primeras teorías, los productos principales de esta hidrolisis serían el carbamato y carbonato amónico. Para Fearon, defensor de las teorías de Werner, el cuerpo destruído sería el ácido clánico, que por nueva hidrolisis formaría anhídrido carbónico y agua; con reacciones posteriores con el amoníaco, se produciría el carbamato amónico.

Termina diciendo que, por la determinación de este amoníaco, podríamos llegar a saber la cantidad de urea que habría por litro de sangre o de orina.

El señor Beato fué muy aplaudido y felicitado por su erudita conferencia.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Depositario pagador, 90.000 pesetas; don Dámaso Sánchez, 4.456,99; don Francisco Escolar, 2.430; don Felicísimo Manzano, 150.860,91; don Francisco Alvarez, 23.678,57; don Segismundo Rodríguez, 28.009,85; don Eleuterio Población, 52.519,09; don Angel Luengo, 2.683,33; don José Huarte, 9.319,65; don Remigio Fuentes, 4.782,86; doña María de los Desposorios Gutiérrez, 5.575,38; don Justo Sánchez Malo, 399,92, y don Eusebio Iglesias, 2.377,90.

Don Eduardo García, 2.264,16; don Jerónimo Sanz, 320; don Basilio Vela 1.719,17; don Luis Alberti, 4.585,80; don Abdón Sánchez, 1.774,95; don Constantino Panchuelo, 205,62; don Santos García, 3.732,71; don Nicasio Villarino, 2.117,94; dón Lorenzo Díaz 9.774,43; don Críspulo Baza, 2.744,15; don Fabián Vicente Pascua, 177.307,06; don Jerónimo Barrueco 24.034,33; don Carlos Ocasar, 54.086; don Emilio Jalón, 67.974,89; don Felipe Páramo, 38.804,70; don José Merino, 16.487,83; don Pedro Sánchez 6.695,99; don Juan Hernando, 12.187,54; don Martín Repila, 64.065,50; don Isidro López, 24.440,07; don Luis de las Heras, 22.919,74; don Pedro Zorita, 25.153,07; don Ramón Domínguez 725,42; don Juan Calzada, 12.012,87; don Angel Sánchez, 13.324,68; don Manuel de Castro, 4.155,41, y don Angel Serrano, 519,16.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles.—Los brazaletes adquieren cada vez mayor importancia. Se llevan casi siempre más de tres, formados por placas de cristal, unidas en las articulaciones por bastoncillos de coral o placas de ónice negro, articuladas sobre bastoncillos de cristal. Se utilizan también gruesas torcidas de plata que hacen un efecto pesado, pero sólo en apariencia, pues son huecas.

* * *

Si las alhajas de imitación están muy acertadas para los trajes de noche, se prefieren para los de tarde los motivos metálicos, como broches, collares, brazaletes, simples, planos de estilo moderno, armonizándose todo lo posible a las telas.

* * *

Vuelve a introducirse el uso de los guantes en el teatro. Se les ve de "Suecis", semilargo, blanco o negro. Se pasan los brazaletes por encima y se deja que el guante se arruge negligentemente sobre el brazo.

* * *

VIAJES

Han llegado:

De Béjar, el ex-presidente de la Diputación provincial, don Francisco Muñoz García.

—De Valladolid, el industrial, don Manuel Mateo Sánchez.

—De Cabezuela de Salvatierra, a pasar una temporada, la distinguida señorita Amparo González y Martín.

—De Santander, don Fidel Mucientes, con motivo de la enfermedad de su hermano, don Manuel.

—De Lumbrales, nuestro estimado amigo, don José Galván.

—De Madrid, el ex-subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, e ilustre abogado, don José Rosado Gil.

PETICION DE MANO

Por don José Peramato y señora ha sido pedida la mano de la simpática señorita Luisa Hernández, para su hermano, don Isidoro Peramato.

La boda se celebrará en los últimos días del mes actual.

LA BODA DE LA INFANTA DOÑA ISABEL ALFONSA

El día 3 llegarán a Madrid, en el expreso de Andalucía, Sus Altezas los Infantes Don Carlos y doña Luisa, con sus augustos hijos la Infanta Doña Isabel Alfonsa y las Princesas de Borbón doña María de los Dolores, doña María de las Mercedes y doña María de la Esperanza.

Se hospedarán en Palacio, en las habitaciones llamadas de la Infanta Doña Isabel.

También llegarán a Madrid para asistir a la boda de Sus Altezas, la condesa Zamoyska con su hija la condesa Zamoyska y el príncipe don Raniero de Borbón, que ocuparán en el Alcázar las habitaciones del Duque de Génova, y Su Alteza la Duquesa de Guisa, que también se hospedará en Palacio, en las habitaciones de Tiépolo.

Su Santidad el Papa ha concedido autorización especial para que se celebre misa de velaciones.

ANIVERSARIOS

El próximo día 3 del actual, hace dos años que desapareció de entre nosotros, el que en vida fué prestigioso comerciante de esta plaza y querido amigo nuestro, don Mariano Rodríguez Galván.

La personalidad del señor Rodríguez Galván es conocida de todos los salmantinos. Su actividad industrial y sus excepcionales méritos y cualidades, unido a su bondad y afable trato, le colocaron a la cabeza de los hombres populares y de arriesgado prestigio en la ciudad, por la que sintió los mayores cariños y entusiasmos. Salamanca, con la muerte del señor Rodríguez Galván, perdió uno de sus hombres de más capacidad y valer, que constantemente laboraron por su engrandecimiento y prosperidad.

Al cumplirse la fecha de la muerte de tan distinguido señor, se recrudece el dolor de la pérdida en todos aquellos que supieron las dotes de inteligencia y merecimientos que adornaban al finado, cuyo recuerdo perdurara siempre entre nosotros.

Nuevamente hacemos patente nuestro pésame más sentido a sus hijos: doña Sofía, don Mariano, don Alberto y don Adolfo; hijos políticos: don Julio Ibáñez, doña Josefina Santos y doña Paz García; nietos, nieto político, bisnietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, a la vez que elevamos una oración a Dios por el eterno descanso de su alma.

—En la Paz del Señor descansaron el 29 de Diciembre de 1925, en Cabrillas (Salamanca); el primero de Marzo y 4 de Junio de 1927 en Figueras (Gerona) y Cabrillas, don Leoncio García Hernández y sus virtuosas hijas Teresa García Sánchez y Paz Fresnadillo Sánchez, respectivamente.

Tanto por la caballerosidad e inteligencia del señor García Hernández, como por la virtud y bondad de corazón de sus hijas, lograron conquistarse el aprecio y estimación de cuantos los conocieron, entre los que sus muertes, causaron hondo dolor.

Al cumplirse el tercero y segundo aniversarios de la terrible desgracia, de todas veras reiteramos nuestro pésame más sentido, a su desconsolada esposa y madre, doña Basilisa Sánchez; hijo y hermanos, doña Patricia y doña Pilar Fresnadillo y don Jeremías García; hijo y hermano político, don Julián Lucas y sobrinas Pilar y Teresa Lucas Fresnadillo; tíos, primos y demás parientes.

VARIAS

Regresaron a Madrid el eximio cantante Miguel Fleta y su distinguida señora doña Carmen Mirat.

—Procedente de Madrid se encuentra en ésta, el abogado del Estado, señor Barrantes.

—Hemos recibido la visita de nuestro estimado y buen amigo, don Balbino Castro, participándonos que sale para Santander, en donde embarcará en el vapor "Alfonso III", rumbo a la República de México, en donde hace algunos años reside, para posesionarse nuevamente de su cargo de representante de la gran fábrica Manufacturera de Cigarros Engargolados "El Buen Tono" S. A., en el Estado de Veracruz.

El señor Castro, que va acompañado de su señora esposa, doña Aurora Hernández, nos suplica que en su nombre y por la imposibilidad de hacerlo personalmente, le despidamos de sus amistades, notificándoles que fijará su residencia en la capital de México, Plaza de San Juan, 1, Apartado Postal, número 395.

Mucho sentimos la separación de tan buen amigo, y les deseamos un feliz viaje y pronto regreso.

—Desde hoy, prestará sus servicios en esta Delegación de Hacienda, en el cuerpo Auxiliar de Contabilidad, la gentil señorita Rosita Hernández Izquierdo.

Reciba nuestra enhorabuena, extensiva a su madre, doña Rosario Izquierdo, oficial de Telégrafos de esta ciudad.

—El manifiesto de mañana, en las Esclavas de la calle del Azafranal, será aplicado por el eterno descanso de don Eduardo Piñuela Pascua (que en paz descanse), hermano político de nuestro querido compañero, señor Escuín, que falleció en Madrid, el día 1.° de Enero del año actual.

—Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro querido amigo el culto agente de Policía, de esta Comisaría, don Angel Sánchez Gómez.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

El homenaje al señor Pérez Oliva

Ayer se suscribieron las señores siguientes: don Andrés Pérez Cardenal, 25 pesetas, y don José León y Muñiz, 50 pesetas.

VIDA GREMIAL

Los Comités Paritarios y la clase Patronal

Como saben perfectamente los comerciantes e industriales, una de las mayores dificultades suscitadas por la creación de los Comités paritarios, consiste en el modo de arbitrar recursos para su sostenimiento, sin grave lesión de la clase patronal, que es la obligada a sostenerlos.

Tratando incesantemente de estas cuestiones, la Federación Gremial Salmantina, y en su nombre, sus elementos directivos, hablaron con don José Ayats, secretario de la Confederación Gremial Española, sobre el problema, y del cambio de impresiones surgió la idea de solicitar del Ministerio del Trabajo la fusión de todos los Comités Paritarios que existen en Salamanca o que puedan crearse en una Comisión Mixta del Trabajo, como la que ya funciona en otras capitales.

La creación de esta comisión, reportará indudables ventajas a la clase patronal toda, sin menoscabo de las finalidades conciliatorias y pacificadoras que persigue la Organización Corporativa.

La disminución de aparato burocrático, la simplificación de trámites legales, etc., reduciría considerablemente el personal. Además, se conseguiría que desapareciera la desigualdad que surje del hecho de que unos Comités afecten a mayor número de patronos que otros, con lo que aquellos comerciantes o industriales adscritos a un Comité de escasos afiliados, resulta que tienen que pagar más que los otros. Esto supone un grave defecto que se corregiría con la Comisión Mixta, para cuyo sostenimiento todos pagarían igual y que indudablemente resultaría más barata en su sostenimiento.

La Federación Gremial se reunirá para tratar seguidamente este asunto, y como favorablemente para la clase patronal, existe un organismo que enlaza a la Patronal general y a la Federación, a su jurisdicción será sometida, probablemente, esta idea, a fin de que todos los patronos, por ser beneficiosa, la apoyen como se merece.

Junta general de Asociación de Bares

Mañana, sábado, a las cuatro y media de la tarde, celebrará junta general la Asociación de Bares, bajo la presidencia de don Manuel H. Polo.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los afiliados que asistan a la reunión.

ARRIENDO.—Se arrienda la dehesa denominada "Tamarales", para ganado vacuno y lanar. Dirigirse a don Leopoldo de Tordesillas, en Benavente.

3-1

MOLINERO, práctico en piedras y motores de gas, desea colocación. Informes en Cubo de Don Sancho, Arsenio Botrán.

3-1

La conferencia de anoche en la Casa Salesiana de San Benito

Anoche tuvo lugar la conferencia correspondiente al cursillo que la Asociación de Antiguos Alumnos viene celebrando, y que estuvo a cargo del prestigioso catedrático del Instituto y propagandista católico, don Felipe Manzano.

La presentación del conferenciante la hizo el presidente de los Antiguos Alumnos, don Fabián Jorge, el cual refiriéndose a la conferencia anterior, recordó el ambiente de conocimientos que hoy respira Salamanca, ambiente que emana de la Universidad; pero conocimientos que muchas veces se desaprovechan y pierden.

Dice también que el señor Manzano viene a indicarnos el modo de poder aprovechar esa fuente de civilización que nuestra ciudad posee.

A continuación comienza su charla el señor Manzano, diciendo que fué para él una verdadera sorpresa el hablar a los Antiguos Alumnos Salesianos, y que por esa causa habla de lo que realmente constituye su radio de acción: las Juventudes Católicas.

Explica a continuación, con la amenidad que le es característica, un símil que facilitará su disertación.

Hace referencia, a la suposición de que otros planetas fueran habitados, y acepta que en Marte pudieran existir individuos de un grado de cultura mayor al nuestro, y que dichos individuos se decidieran a abandonar su planeta y venir a la tierra.

Como es natural, todos los estados del mundo se prepararían para resistir la invasión.

Pues, esto—dice—es lo que ocurre en la sociedad actual, sociedad que, si sigue por los senderos en que camina, llegará a destruirse.

Preguntad a la familia si en su seno existe paz, y la contestación será negativa.

Preguntad, asimismo, a las naciones por la paz de sus súbditos, y os contestarán que no la conocen.

Pues eso es—dice—lo que tiene que evitar la Juventud Católica. respondiendo al llamamiento de Su Santidad Pío XI, el cual invita a todos los jóvenes del mundo a militar dentro de la Acción Católica, que tiende a reanudar la labor del apostolado eclesiástico. ¿Medio para conseguirlo? Tres palabras del lema de la Juventud Católica: Piedad, Estudio y Acción.

Pasa a exponer cada uno de los términos anteriores más extensamente, y termina invitando a todos los Antiguos Alumnos Salesianos, para que asistan a la Asamblea Nacional que se celebrará los días 8. 9 y 10 de Marzo.

El señor Manzano fué muy felicitado por su charla.

La Delegación local del Trabajo

Ayer, a las doce de la mañana, y bajo la presidencia del señor alcalde, celebró sesión la Delegación local del Trabajo.

Asistieron los señores don Felipe Rodríguez, inspector provincial del trabajo; don Nicolás Rodríguez Aniceto, delegado regional; don Carlos Romo, don José María Viñuela y don Primitivo Santa Cecilia, don Rafael de Castro, don Miguel Lozano y el señor Calero.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Rodríguez Aniceto, manifiesta que la Junta está en el deber de adherirse al homenaje tributado al señor Tavera, y hace constar la satisfacción con que ha visto expresado acto, pues el señor Tavera se ha distinguido en el cumplimiento del deber dentro de la Junta local, y dando muestras de una gran ecuanimidad en la solución de los asuntos planteados, que afectaban a la clase obrera y patronal.

El señor Tavera manifestó que, agradeciendo profundamente las manifestaciones hechas por el señor Rodríguez Aniceto, no tenía más remedio que oponerse a ello, por entender que nada extraordinario había hecho, sino cumplir con el deber que tenía encomendado.

El señor don Felipe Rodríguez, dijo que el señor Tavera no podía oponerse a que constara en el acta de la Junta local la satisfacción de la misma por su actuación, acordándose, por unanimidad, hacerlo constar así.

Se dió lectura de una comunicación de la Sociedad de Dependientes de Comercio, acompañando acta del pacto entre jefes y dependientes, con el fin de hacer constar la infracción cometida por algunos comerciantes por la apertura del día 1.° de Enero; el señor Viñuela manifestó que se oficiará a la Patronal de Comerciantes, para que envíe copia de dicho pacto.

Conoció la Junta de una comunicación del señor Mariño, solicitando el trabajo de horas extraordinarias, con el fin de poder suministrar material para obras de gran urgencia, y haciendo constar que no puede emplear mayor número de obreros, por tratarse de personal especializado.

Se acordó concederle el número de horas que previene la ley.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dió por terminada la Junta.

UN BANQUETE AL CATEDRATICO DON SERAFIN PIERNA

Mañana, sábado, los alumnos de sexto curso de Medicina obsequiarán con un banquete al nuevo catedrático de Higiene, y querido amigo nuestro, don Serafín Pierna, con motivo de su brillante triunfo en las oposiciones últimamente celebradas a Cátedras, y en las que el señor Pierna triunfó brillantemente.

El homenaje que los estudiantes de sexto curso de Medicina dedican a su querido profesor, tendrá lugar en el Hotel Términus.

Las tarjetas pueden recogerse en dicho Hotel.

La comisión organizadora de este homenaje, nos ruega hagamos constar que, en vista del gran interés que significadas personalidades demostraban por asistir al banquete homenaje al doctor Pierna, el sábado próximo, en el Hotel Términus. Con sentimien se ve, la Comisión, obligada a hacer constar que, es exclusivamente, dedicado por sus alumnos de sexto curso de Medicina.

VIDA RELIGIOSA

Congregación de Jesús Rescatado

Como en años anteriores, viene éste celebrando, con gran esplendidez, la muy ilustre y venerable Congregación de Jesús Divino Redentor Rescatado, el piadoso ejercicio de los siete viernes, en honor de su titular.

La iglesia parroquial de San Pablo, se encuentra completamente llena de fieles, todos los viernes, que con gran fervor acuden humildemente a postrarse ante la bendita imagen, en súplica de gracias, que el Nazareno concede abundantemente a sus fieles devotos.

Hoy, como primer viernes de Marzo, es el día en que, tradicionalmente, se hacen a Jesús Divino Redentor Rescatado, las tres peticiones de las que concede una, a los que acudan al Divino Rescatado, en demanda de consuelo en sus tribulaciones.

Sabido es, que el pueblo de Madrid, acude hoy, popularmente, a pedírselas a Jesús Rescatado, que existe en la capilla de Medinaceli, de los reverendos padres Capuchinos, y conocida de todos es, la cola interminable que forman sus devotos, para, ansiosos, llegar a postrarse y besar las manos del Rescatado, que allí veneran.

Nosotros, tenemos la dicha de tener en la iglesia de la Plaza de Colón, la otra imagen que de Jesús Divino Redentor Rescatado existe en España, y es de esperar que en la noche de hoy, acudan todos los salmantinos que sienten veneración por su Padre Jesús Nazareno Rescatado, a postrarse ante él, en el día especialísimo para hacerle fervorosamente las súplicas, que atenderá, si de corazón, ante él, imploramos nuestras peticiones con toda la fe que nos inspira su Bendita y Milagrosa Imagen Rescatada.

A las siete de la noche, se expondrá Su Divina Majestad, por la intención de un hermano congregante, rezándose la estación, santo rosario y ejercicio de los siete viernes, a continuación del cual se hará solemnemente la reserva, terminándose con el piadoso ejercicio del Vía-Crucis.

Ejercicios para sirvientas y obreras, en la iglesia de la Compañía de Jesús

Darán comienzo el 3 de Marzo, a las cuatro de la tarde.

Por la mañana, a las seis y media, misa y meditación. Por la tarde, a las cuatro, para sirvientas, y a las siete, para obreras. Vía-Crucis, instrucción y meditación. El último día, misa de comunión a las seis y media; por la tarde, a las cuatro, función de perseverancia y Bendición Papal.

YEGUA.—Por no poderla atender, vendo yegua de seis años, bastante alzada, dos partos y preñada al contrario, temprana. Justo Sánchez y Sánchez, en Valderrodrigo (Vitigudino).

4-4

El delegado regio de represión del Contrabando en Salamanca

Ayer llegó a esta capital, el Delegado Regio de represión del Contrabando de la Primera Zona, don José Caballero, acompañado del secretario de la Delegación del Contrabando, señor Barrantes, y del alto funcionario de Aduanas, señor Delicado.

A las diez y media, estuvo en la Delegación de Hacienda, visitando al Delegado, don Ismael Sánchez Estevan.

Seguidamente, presidió una junta, a la que concurrieron los señores Sánchez Estevan, que también ostentaba, además de su cargo de Delegado, la representación del Administrador provincial de Aduanas; el abogado del Estado, don Antonio Estella; el teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de Carabineros, don José Sena de la Concha, y don Cándido García Barrado, representante de la Arrendataria de Tabacos.

Esta es la primera junta que el señor Caballero preside, desde su nombramiento de Delegado Regio de la Primera Zona.

El señor Caballero dirigió un afectuoso y elocuente saludo a los reunidos, ofreciéndose a todos para colaborar a favor de los grandes intereses que representa la Delegación regia, y esperando de todos una colaboración decidida a favor de los mismos.

En nombre de los reunidos, el Delegado de Hacienda recogió el saludo del señor Caballero, congratulándose de su presencia en Salamanca y exteriorizando el alto honor que sentía al ser ésta la primera junta que presidía.

Los reunidos, a continuación, dieron cuenta cada uno de los servicios a ellos encomendados.

Se tomaron diversos acuerdos y se habló extensamente de la cuestión relativa al régimen de ganado de la zona fronteriza, haciendo ver el señor Caballero, que está estudiando con el mayor interés, este asunto, para salvaguardar los intereses del Tesoro con los de los particulares.

A la una, marchó el Delegado Regio de la Represión del Contrabando.

NOVELES

A las escritoras y escritores nuevos que quieran darse a conocer y popularizar su firma en España, les interesa conocer lo que es:

COLABORACION

Verdadero portavoz de los valores nuevos, que ofrece magníficas ocasiones para triunfar en la Literatura.

Escribid a **COLABORACION**

MADERA, 10 (antg°.) 1.° izq°. MADRID (España).

MAESTRA.—Se ofrece para casa de los padres, en Salamanca o fuera de ella. Informará, Isidora González, San Justo, 30.

5-3

SE VENDE O ARRIENDA, en la provincia de Ciudad Real, una Dehesa entera o en cuartos, que tiene una extensión de 2.200 fanegas aproximadamente, unas 300 roturadas, de las que hay sembradas 200 aproximadamente; tiene una casa para el guarda y otra de nueva construcción para el amo o arrendatario, con comodidades para labor; una huerta muy buena, con bastantes árboles frutales y mucha abundancia de agua de pie sobrante en varias partes, la cruza una carretera. Entregando la mitad del dinero al hacer la escritura, el resto no habría inconveniente dejarlo en condiciones convenidas. Dirigirse a su dueño, don Joaquín Sánchez, casa de Cesáreo, Los Pozuelos de Calatrava (Ciudad Real).

8-2

DESEA COLOCACION caballero con buena edad y buenas referencias, para administrador, encargado de labranza o de almacén, o cosas análogas. Informes, Plaza del Mercado, 64, segundo.

4-3

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, de veinticuatro años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, Celedonio García, en Tamames.

3-2

AUTO CITROEN, cinco caballos, toda prueba; se vende. Carmelitas, 12 (Vinos).

5-4

MUSICOS.—Se vende una trompeta nueva, un clarinete sistema, dos clarinetes de trece llaves, un Bombardino y un Barítono. Para informes, calle Cárcel Nueva, 12, 1.°

5-3

COMO EN EL CINE

CORSARIO YANQUI Y ALMIRANTE RUSO

Hace unos años salieron cierto día de Nueva York cuatro buques de guerra americanos con dirección a Cherburgo, para tomar a bordo un cadáver que, con los más grandes honores, conducirían a los Estados Unidos. Este cadáver era el del almirante Paul Jones.

En nuestro país este nombre era para muchos completamente nuevo. Paul Jones fué, sin embargo, una de las figuras más notables, más atractivas y más novelescas de los últimos años del siglo XVIII. El mejor novelista de Inglaterra le ha armado un traidor, y allá por el año de 1777, las madres inglesas empleaban su nombre para asustar a los niños malos. Decir: "si no eres bueno te llevará Paul Jones", era en Inglaterra y en aquellos tiempos remedio seguro contra las rabietas y los caprichos infantiles.

Pero preguntad a un americano acerca del personaje, y os contará las cosas de muy distinta manera. Os dirá que fué el asombro de Wáshington, el predilecto de Franklín, el asociado de un monarca poderoso, el amigo de dos reinas y el hombre que por sus propios méritos, y nada más que por ellos, de hijo de un mísero jardinero supo elevarse hasta ser la mayor figura en la historia naval de los Estados Unidos, y cómo en este país le llaman todavía "el padre de la marina americana".

Paul Jones era, sin embargo, nacido en Inglaterra, o mejor dicho, en Escocia; pero a los doce años pasó a América del Norte en compañía de un comerciante, y tomó cariño a aquel país. Su padre se llamaba John Paul, y el verdadero nombre del futuro héroe era igualmente John Paul. El apellido con que aparece en la historia lo añadía al suyo estando ya en América, prueba de gratitud y respeto hacia un tal William Jones, que desde su llegada al Nuevo Mundo vino a ser para él como un segundo padre.

Cuando los Estados Unidos se alzaron en armas contra Inglaterra para hacerse independientes, John Paul Jones se declaró por los primeros. Aficionado desde niño a las cosas del mar, y hombre de condiciones marineras y carácter tan osado como enérgico, parece ser que su protector obtuvo para él el mando de un barco, el "Providenco", armado en corso. En menos de medio año Paul Jones se había apoderado de dieciseis navíos ingleses, y había merecido que el rey Jorge nunca hablase de él sino llamándole "el diablo de los mares".

Un año más tarde, al frente de una flotilla de tres o cuatro barcos pequeños, el joven corsario era el terror en el canal de la Mancha y de las costas de Escocia e Irlanda. Los ingleses reunieron sus mejores barcos y se dispusieron para atacarle; pero Paul Jones había pensado hacer precisamente lo mismo, y la escuadra inglesa se encontró con que era perseguida en vez de perseguidora.

El corsario mandaba entonces el "Bonhomme Richard". Hallábase persiguiendo un barco en las costas del Jorkshinre en la noche del 23 de Septiembre de 1779, cuando dos enormes navíos ingleses, el "Serapis" y el "Scarbonongh", le salieron al encuentro.

—¿Qué barco es ese?—preguntaron del "Serapis".

—No oímos bien— respondió Jones desde el "Bonhomme Richard".

Era una mentira, un pretexto para ganar unos minutos y acercarse más. Entretanto, otro de los barcos de Jones, el "Pallas", se había apoderado del "Scarbonough", y el combate se redujo a un duelo entre el "Serapis" y el "Richard".

Los dos buques estuvieron tan juntos, que los cañones del uno disparaban con la boca apoyada en el costado del otro, y las tripulaciones podían tirarse a boca de jarro. Una bala perdida, tal vez un golpe de viento, arrancó la bandera de Jones. El comodoro inglés, Pearson, se creyó vencedor, pero el corsario gritó:

—¡Si aún no hemos empezado a pelear!

Y al frente de su tripulación se precipitó en el "Serapis". Entonces comenzó a bordo del navío inglés una espantosa carnicería; se combatía en las cofas, como en las bodegas, y hasta las bergas y los estays eran teatro del duelo cuerpo a cuerpo.

Al fin, el inglés se rindió. Pero el "Bonhomme Richard" había sufrido tales averías, que fué preciso abandonarlo, pasando toda su tripulación al "Serapis", en el que se izó la primera bandera yanki representando una serpiente de cascabel enlazada a un pino, con el lema "Ne me pises".

El triunfo de Jones asombró al mundo entero. El Congreso norteamericano dió al heroico marinero una medadalla, y Wáshington le dió las gracias en una sentida carta.

La fama del corsario estaba hecha. A los tres años Rusia le tomaba a su servicio y le nombraba almirante. Pero apenas ocupaba este puesto doce meses, su valiente comportamiento en las luchas contra los turcos le atrajo la envidia, y a continuación el odio de sus superiores rusos, que no perdonaron medio alguno para hacerle perder su puesto. Las intrigas, las calumnias y los desprecios fueron tales, que no sólo cayó en desgracia en la corte del zar, sino que aun le pagaron la pensión que para retribuir sus servicios le habían asignado.

Todos estos contratiempos le obligaron a retirarse a París, donde, cargado de deudas y olvidado de todos, llevaba una vida bastante modesta. Sólo las mujeres se acordaban de él, admirándole como hombre, como héroe y como poeta, que también de esto último tuvo un poco.

Muchas de las más encopetadas damas decían públicamente estar enamoradas de Jones; pero él sólo pareció corresponder a madame Ainée Adela de Telison, hija natural de Luis XV. Se decía que en secreto adoraba a la condesa de La Vendahl, pero el hecho es que vivió algún tiempo en compañía de madame de Telison, y aún hay quien opina que sus relaciones tuvieron fruto.

Jones murió en París el año 1792. Estaba solo en su habitación, y unos amigos que fueron a buscarle lo hallaron sin vida sobre el lecho, vestido de gran uniforme y vuelto con la cara contra las almohadas.

Una enfermedad del pecho, que acaso agravaron sus numerosas y mal curadas heridas, acabó con el héroe, que había salido vivo y vencedor de veintitrés batallas navales. El sitio en que fué sepultado había quedado en misterio hasta hace unos años, haciendo unas excavaciones debajo de unos sótanos de París, se encontró su cadáver dentro de un ataúd de plomo, lleno de alcohol.

DOCTOR JULIO
PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
AZAFRANAL, 18, BAJO

La experiencia demuestra que
— los chocolates y dulces —
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos
y Confiterías

TEATRO MODERNO
HOY, A LAS SEIS Y MEDIA
Y A LAS DIEZ Y MEDIA
NOVEDADES INTERNACIONALES
Una parte
JACAS PINTADAS
Graciosa comedia del Oeste, en seis partes
Completará el programa una grandiosísima película cómica

El heroico comandante de Infantería don Heli Rolando Tella Cantos, que en la actualidad es ayudante del general gobernador militar de Salamanca, a quien por Real Decreto, que fué firmado ayer, le ha sido concedida la Laureada de San Fernando

EL PARO

REFLEXIONES SOBRE UNA INFORMACION GRAFICA

En "El Día de Palencia" ví un fotograbado que llevaba este pie: "Grupo de obreros que toman el sol".

El redactor gráfico recoge con acierto, sin duda, una nota de las más interesantes entre las "escenas de la calle", que en esta sección registra.

Bien se vé, que no es un grupo de obreros que esperan la presencia de un espectáculo alegre, sino que soportan la tragedia del paro.

La presencia del fotógrafo no les ha animado; sus cargas tienen el gesto de un hondo pesar y su mirada parece que se pierde en el espacio, esperando el pájaro que les traiga un pan en el pico.

Esta fotografía podía haberse repetido en la mayor parte de los pueblos y ciudades de Castilla.

Hay sol, y sin embargo no hay trabajo; no es por lo tanto la lluvia, ni la nieve la que obstaculiza el trabajo; sino la organización social y económica del trabajo mismo.

El trabajo en Castilla parece que está afectado también del régimen torrencial y climatológico que nos aniquila. Epocas en que todos los hombres son pocos, y todo el fondo de salarios exiguos para pagar a los hombres, haciendo en este caso imposible la vida económica de la empresa y del empresario. Epocas, en que la mayor parte de los hombres sobran, agotándose con ello las escasas reservas económicas y... fisiológicas de los asalariados, que no pueden esperar a la época de las "vacas gordas".

Y con esto, las leyes económicas, que tanta relación tienen con las leyes de la naturaleza, hacen que los hombres busquen donde puedan el pan, como las plantas buscan donde pueden la luz, aunque sea a costa de desterrarse los unos y, de ahislarse las otras, con dolores y anormalidades de los seres que las sufren.

El éxodo agrario se acentúa hacia la capital y cuanto está es insuficiente, hacia otras regiones u otras patrias; el dolor no resiste la espera cuando el que la sufre cree que puede remediarle, y hay que disculpar la exclamación clásica: "¡Ubi bene ibi patria!..."

"Lo económico" está asentado en el hombre. Fuera de él, no hay valor. Las tierras más fértiles serán una riqueza potencial, pero para que sea actual, necesitan del hombre que las trabaje y que consuma después lo que produce.

No hay plaga ni catástrofe que desvalerice, como el gesto de volver la espalda los hombres a la riqueza que los rodea. Su poder económico sólo puede compararse al del sol que donde no luce es imposible toda vida.

Hay que acostumbrar a todos para que vean en el hombre parado una amenaza de deserción, y en el que emigra un sustraendo (acaso inconmensurable), para la riqueza que abandona.

El remedio se impone y se pone de manifiesto un profundo problema de justicia y de asistencia.

¿Por qué del jornal excesivamente caro, que en determinados casos extenúa la empresa?

¿Por qué la falta de trabajo que extenúa al asalariado y le hace imposible resistir su permanencia?

Ya por el mundo hay fórmulas que se llaman "Cajas contra el paro", que como grandes embalses económicos regularizan el curso constante del salario, imponiendo una previsión al asalariado y haciendo ver a todos el problema de solidaridad económica, que es una prueba más de la hermandad de los hombres.

Sobre todos debe de pesar la carga, puesto que a todos afecta; al que tiene, porque en su contribución hallará una disminución menor de su patrimonio, que en dejar de cumplir esta obligación sagrada; en el que no tiene, porque su remuneración en casos extraordinarios debe de responder a la parsimoniosa distribución que implica la constancia de la vida.

ALVARO OLEA PIMENTEL

NOTAS MILITARES

LA CONCENTRACION DE RECLUTAS, EL PROXIMO SORTEO Y LA DISTRIBUCION DEL CONTINGENTE

Como está dispuesto, el próximo domingo, día 3 de Marzo, se verificará en la Zona de Reclutamiento, el sorteo de los reclutas del último llamamiento para los cuerpos de la península y para los de Africa.

El número de individuos y cuerpos a que se destinan es el siguiente:

CAJA DE SALAMANCA.—A LA PENINSULA

200 reclutas al regimiento de infantería de Isabel II, de guarnición en Valladolid.

75, al regimiento de Segovia, en Cáceres.

139, al de caballería de Farnesio, de guarnición también en Valladolid.

13, a la Academia de Caballería, del mismo punto.

66, a la comandancia de Intendencia, de Valladolid.

Siete, al regimiento de Radiotelegrafistas de Madrid.

Tres, al primer regimiento de Ferrocarriles, de servicio en Leganés.

Tres, al segundo regimiento de Ferrocarriles de Carabanchel.

Cinco, al servicio de Aviación.

Cinco, a la Brigada Obrera y Topográfica, de Estado Mayor.

CAJA DE CIUDAD RODRIGO

De esta Caja se destinan a los cuerpos de la península los siguientes soldados:

310, al batallón de Antequera, de guarnición en Ciudad Rodrigo.

60, al 14 regimiento ligero de Artillería.

Tres, al regimiento de Radiotelegrafía, en Madrid.

Uno, al primer regimiento de Ferrocarriles, de Leganés.

11, al servicio de Aviación.

Dos, a la Brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor.

DESTINOS PARA AFRICA

Para los cuerpos que guarnecen Marruecos, se destinan:

De la Caja de Salamanca: 43 al batallón de Cazadores de Africa, número 1, de guarnición en Tetuán.

Diez, al regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Ceuta.

Cinco, al de Radiotelegrafía, de Ceuta-Tetuán.

Tres, ídem ídem, de Larache.

20, a la comandancia de Sanidad de Ceuta.

Seis, al regimiento de Caballería de Alcántara, en Larache.

30, al regimiento de Melilla.

Siete, a la comandancia del Rif, en Melilla.

Cuatro, al regimiento de Radio, de Melilla.

Tres, al batallón de Zapadores, de Melilla.

Seis, al regimiento de Telegrafistas.

Dos, al regimiento de Ferrocarriles.

De la Caja de Ciudad Rodrigo son destinados:

42, al batallón de cazadores de Africa, número 1, de guarnición en Tetuán.

Diez, a la comandancia de Artillería de Costa y Posición, Ceuta.

Seis, al regimiento de caballería de Alcántara, en Larache.

Cinco, a la comandancia de Artillería, de Larache.

Tres, al regimiento de Radiotelegrafía, del mismo sitio.

Dos, al ídem ídem, de Melilla.

30, al regimiento de infantería de Melilla.

Dos, al regimiento de caballería de Alcántara, para Melilla.

Ocho, a la comandancia de Artillería ligera de Melilla.

Cuatro, al de Artillería de Montaña, de Melilla.

Dos, a la de Artillería de Posición de Melilla.

En total, el número de individuos que se destinan son:

De la Caja de Salamanca, a los cuerpos de la península y de Africa, 667.

De la Caja de Ciudad Rodrigo, a la península y a Africa, 501.

A LOS REGIMIENTOS DE SALAMANCA

De otras Cajas se destinan a los regimientos que guarnecen Salamanca, los siguientes soldados:

Al regimiento de infantería de La Victoria, número 76, 258 individuos de la Caja de Cáceres.

Al regimiento de caballería de Albuera, número 16, 15, de la Caja de Segovia; 85, de la de Cáceres; 55, de la de Plasencia; en total, 155.

CONCENTRACION

Se ha dispuesto las fechas de concentración para la marcha a los respectivos destinos, que son las que detallamos.

Los de la península, se concentrarán el día 22 de Marzo, y los de Africa, la verificarán el 2 de Abril.

La incorporación a los cuerpos, será desde el día 23 de Marzo, los de la península, y los de Africa, los días 7 y 8 de Abril, para los destinados a Melilla y Ceuta, y el día 10, para los destinados a Larache.

REVISTA MENSUAL

Hoy, primero de mes, pasarán la revista ante el comisario, don José Santos San Miguel, las fuerzas, cuerpos y dependencias de la guarnición.

Los servicios del mes son los siguientes:

Guardia de principal, estará a cargo del regimiento de infantería de La Victoria, número 76.

El depósito de transeuntes lo hará así mismo la Zona de Reclutamiento.

El servicio médico de la plaza estará a cargo de don Antonio Calama Sanz.

VOLUNTARIOS

En la revista de comisario de hoy, causan alta en los cuerpos de esta guarnición, los admitidos con arreglo al 5 por 100 de sus plantillas.

MUSICOS MAYORES

Se convoca a oposiciones para cubrir, por turno, diez plazas de músicos mayores del Ejército, rigiendo el Reglamento aprobado por Real orden de 24 de Noviembre de 1920, con las modificaciones introducidas por la de 29 de Julio de 1927.

Los ejercicios se verificarán en Madrid, ante el Tribunal que oportunamente se nombre, dando comienzo al 10 de Octubre próximo.

DESTINOS

Al regimiento de Gravelinas, número 41, de guarnición en Badajoz, ha sido destinado el alférez médico, de complemento, don Serafín Gil.

Ferial de ganados

Con un día espléndido se celebró, en el Arrabal del Puente, ayer, el mercado semanal de ganados, que tuvo alguna importancia.

La afluencia de ganados vacunos, fué considerable, siendo la del cerdo bastante limitada.

Se efectuaron bastantes transacciones, a los mismos precios que en el anterior, y que fueron:

Ganado vacuno para el sacrificio: Toros, de 35 a 36 pesetas arroba, canal; terneras, de 37 a 38; bueyes, de 31 a 32, y vacas, de 32 a 33.

Del cerdío, algunos veinticinco que se vendieron, lo fueron a 29,50 pesetas arroba, al vivo.

El mercado concluyó a las cuatro de la tarde.

PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN PARA DIABETICOS

Viena Capellanes. Madrid. Fábrica, Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso antidiabético, antidispépsico, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con doce barras, 2 pesetas; caja con veinticuatro tostadas, 3 pesetas, en toda España. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid, número 82.737. Venta: don Enrique Prieto Garnacho. 1-15 m.

MOTORES.—Se venden dos, de 4 y 6 HP., estado seminuevo; un compresor; un molino de bolas; varias transmisiones y sillas; todo en buenas condiciones. Para ver y tratar, Sánchez Ruano, 35, duplicado. v.

LICENCIADOS EJERCITO: El "Centro Gestor", de Madrid, informa gratis en su delegación en esta capital para solicitar destinos de guardias y bomberos anunciados vacantes en la "Gaceta", con 7 y 8 pesetas diarias para los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Valencia y Granada. Dirigirse a nuestro delegado. Calle San Marcos, 6. h. 20 Mr.

SE ARRIENDA, desde hoy hasta San Pedro, para 250 ovejas paridas, o 300 machorras, y de primavera 13 reses. Para tratar, con el rentero Julián Hernández, en Pelagarcía. 8-1

POR ESOS MUNDOS

EL TUNEL BAJO EL CANAL DE LA MANCHA

Es curioso recordar cómo el proyecto de construcción de un túnel bajo el canal de la Mancha, que tanto preocupa ahora a los ingleses, data de 1802 y fué una de las grandes ideas del más temible enemigo de Inglaterra: Napoleón, a quien, a continuación de la paz de Amiens, el ingeniero Mathieu propuso la construcción de una comunicación que uniera bajo la Mancha a Francia e Inglaterra. Bonaparte, perplejo, indagó a Fox, quien pareció también encantado del proyecto, pero las cosas no estaban preparadas, ni desde el punto de vista técnico ni mucho menos desde el político.

Posteriormente, a mediados del siglo XIX, el ingeniero francés Thomé de Gamond, que murió en 1875, consagró su vida y su fortuna al estudio del túnel bajo la Mancha.

La reina Victoria de Inglaterra se interesó también vivamente por el proyecto del túnel, y en 1866 escribió personalmente a Thomé de Gamond una carta, en la que le decía: "¡Cómo os bendeciría yo y todas las mujeres inglesas si triunfáseis suprimiendo la travesía por el canal de la Mancha!"

La construcción del túnel subterráneo queda, por tanto, confiada a los embates del feminismo.

K.

ARRIENDO, 500 ovejas de primavera. Para tratar, con el rentero, en Villafuerte, Cuarto de la Asunción. 6-1

Juventudes Católicas de San Juan de Sahagún

Hoy, día 1.º, tendrá lugar, en el sitio de costumbre, una junta general de los miembros de las "Juventudes Católicas, en la que el presidente dará la conferencia indicada en la reunión anterior.

Se ruega la asistencia del mayor número de socios, por tratarse en ella de asuntos interesantes.

EL CODIGO DEL TRABAJO

El ministro de Trabajo y Previsión está ultimando la recopilación de las últimas leyes sociales, incorporándolas al Código de trabajo, publicado con cáracter provisional.

Esta labor ha estado encomendada a una Comisión especial, y cuando sea revisada por el señor Aunós, dentro del mes de Marzo próximo, la someterá al acuerdo del Consejo de Ministros.

Las leyes que se incorporan el Código de trabajo son: Jornadas mercantiles y de trabajo, Descanso dominical, Protección al trabajo de la mujer y del niño, Descanso nocturno de la mujer, Higiene y salubridad de los talleres, Inspección del trabajo y Sanciones sociales.

Con esta recopilación quedará constituída toda la legislación social en dos cuerpos legales: uno, de Trabajo, y otro, de Corporaciones, a parte las leyes de acción y seguros sociales.

PARA CURAR CATARROS Y GRIPE, NADA MEJOR
THIOCOLINA
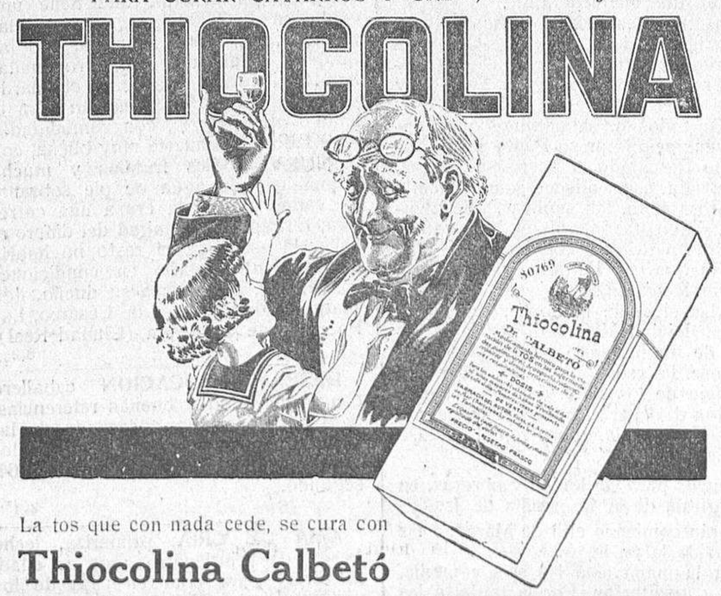

La tos que con nada cede, se cura con
Thiocolina Calbetó

El más agradable de los purgantes
THÉ CHAMBARD
El remedio de mayor renombre
desde 60 años, EN FRANCIA, contra el
ESTREÑIMIENTO

RAMON NOVARRO y ALICE TERRY en la grandiosa e interesante película AMANTES, que hoy se estrena en el Liceo.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNAS PALABRAS DE POINCARE SOBRE LA SITUACION POLITICA FRANCESA

LOS COMENTARIOS POLITICOS, EL TEMPORAL Y LOS SUCESOS DEL DIA

SOBRE UN ARTICULO DE DON MARCELINO DOMINGO

UN COMENTARIO DE "LA NACION"

Madrid.—El diario oficioso del Gobierno contesta, en su número de esta noche, a un artículo que esta mañana publicó en "El Liberal" don Marcelino Domingo.

El exdiputado republicano dice en su artículo que los que fracasaron antes del 13 de Septiembre de 1923, fueron los partidos monárquicos y no los republicanos.

"La Nación" contesta a don Marcelino Domingo, reconociendo que el exdiputado republicano es un hombre de talento y que la obligada abstinencia política le ha permitido perfeccionar su cultura.

Nosotros, añade, no aceptamos, como supone don Marcelino Domingo, que al lema "Dios, Patria y Monarquía", se oponga República, Federalismo, Laicismo, y ya procuraremos, con nuestra labor, que no se oponga a que no prospere.

Lo que decíamos era que a un lema general, como el nuestro, cabía oponer otros igualmente generales, pero nunca denominaciones sin contenido, como eran los viejos grupos.

En el lema nuestro caben todos los que vengan de buena fe, aun los que pecaron y se arrepintieron.

LA NECESIDAD DE LOS PARTIDOS POLITICOS

DICE "LA EPOCA"

Madrid.—"La Epoca", en su número de esta noche, publica otro artículo insistiendo en la necesidad de los partidos políticos.

Afirma que, se llamen como se llamen, estas agrupaciones, no serán otra cosa que partidos políticos.

Lo malo no es la política, sino el politiqueo; es decir: enmascarar con ideales políticos, codicias y apetitos.

NOTICIAS DEL DIA

LA UNION DE MUNICIPIOS

Madrid.—El Consejo superior de la Unión de Municipios, se ha reunido hoy, asistiendo representaciones de diversos Ayuntamientos.

Los reunidos se ocuparon de los detalles del Congreso Internacional de Ciudades, que ha de celebrarse en Sevilla.

Los representantes de varias poblaciones dieron cuenta de los festejos acordados por sus respectivos municipios.

Se acordó invitar al general Primo de Rivera, a que asista a la sesión inaugural y, a los Ministros de la Gobernación y Hacienda, para que concurran a la sesión de clausura.

UNA OFRENDA DE CAMILA QUIROGA

Madrid.—Hoy se ha sabido que hace dos días, sin previo aviso, la ilustre actriz argentina Camila Quiroga, reunió a toda su compañía, incluso a los subalternos, y en automóviles, marchó con ellos al cementerio de La Almudena, cubriendo de flores la tumba de doña María Guerrero.

El director artístico de la compañía, don Hector Quiroga, pronunció un discurso de grandes elogios para la actriz española, gloria legítima del teatro mundial.

A BLANQUITA SUAREZ, LE ROBAN EL BOLSILLO

Madrid.—Al retirarse a su domicilio la bella y popular tiple Blanquita Suarez, un sujeto desconocido se acercó a ella para piropearla.

Blanquita siguió su camino, sin darse cuenta, hasta pasado un rato, de que el galanteador sujeto le había robado el bolsillo. Este contenía 300 pesetas y varios objetos.

LOS MARINOS DE "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

Madrid.—Los jefes y oficiales del buque escuela de Guardias marinas, "Juan Sebastián Elcano", han enviado, desde San Francisco de California, un cablegrama a su majestad el Rey, saludándole y dándole el pésame sentido por la muerte de su augusta madre, la reina doña María Cristina.

FUNERALES

Madrid.—Esta mañana, en la parroquia de San Lorenzo, y organizados por la Arcnicofradía del Santo Cristo del Amparo, de la que es hermano mayor su majestad el Rey, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de doña María Cristina.

UN SERVICIO DE CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL EN MARRUECOS

Madrid.—Desde el pasado día 15 de Febrero ha quedado establecido en nuestra zona de Protectorado de Marruecos un servicio de correspondencia urgente internacional con Alemania, Austria, Bélgica, Checoeslovaquia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Gran Bretaña, Malta, Grecia, Hungría, Irlanda, Lituania, Luxemburgo, Noruega, Polonia, Territorio del Sarre, Yugoeslavia, Suecia y Suiza.

LA FIESTA LIRICA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Madrid.—Esta tarde, con un lleno rebosante, se ha celebrado, en el teatro de La Zarzuela, la gran fiesta lírica organizada por la Asociación de la Prensa, y a beneficio de esta entidad.

El teatro fué cedido, galantemente, por la gran compañía argentina Rivero de Rosas.

Comenzó la fiesta con un concierto admirable, dado por la orquesta del teatro Real.

Después se representó "El Barbero de Sevilla". La ópera de Rossini fué cantada por Angeles Ottei y el divo Juan García, con el barítono Vicente Riaza y Redondo del Castillo, Carlos del Pozo, Pilar Vilardell y otros artistas de los más afamados.

El maestro Saco del Valle, inició la partitura de Rosini que fué ejecutada por la orquesta del Real.

A continuación se cantó "El Dúo de la Africana", del maestro Fernández Caballero, que dió ocasión para un triunfo definitivo de Matilde Revenga, Juan García y Redondo del Castillo.

"El Dúo de la Africana", lo dirigió el maestro Acevedo.

Como fin de fiesta, varios artistas cantaron algunos números de diferentes obras.

DICE EL MARQUES DE LEMA

Madrid.—Interrogado el marqués de Lema por un periodista, con motivo de haber sido elegido presidente de la Asociación Española de Derecho Internacional, contestó que sólo podía decir que la índole de la Asociación no era propicia a una nueva orientación.

Seguirá en su cargo la labor del marqués de Olivart y en estos meses la Asociación tendrá una labor intensa para preparar el Congreso Internacional de Asociaciones de Derecho, que se celebrará en San Sebastián.

HEROES EN LA MISERIA

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica esta noche una información, en la que se ocupa de los supervivientes de la épica batalla de El Caney, que, según dicho diario, van a pedir al Gobierno una pensión para poder atender a sus subsistencias, pues muchos de los citados héroes se encuentran en situación angustiosa.

UNA DESGRACIA

Madrid.—En el cuartel de Intendencia se le disparó hoy el mosquetón al soldado Segundo Martínez Luna, ocasionándose una herida grave en la región clavicular derecha.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid.—En el kilómetro 44 de la carretera de Francia, y en el lugar conocido por El Charcote, volcó una camioneta, que conducía Francisco Martín Pérez.

Del accidente resultó gravemente herido el padre de Francisco, llamado José.

POR LAS VICTIMAS DE NOVEDADES

Madrid.—La recaudación obtenida hasta ahora a beneficio de las familias de las víctimas del teatro de Novedades, alcanza a la suma de 1.047.522 pesetas.

LA INFANTA DOÑA EULALIA

Madrid.—Esta mañana asistió, con la familia real, a las misas gregorianas celebradas en la capilla, en sufragio de la reina madre, doña María Cristina, la infanta doña Eulalia de Borbón, llegada de París.

EL CONGRESO DE OCEANOGRAFIA

Madrid.—Esta mañana ha vuelto a reunirse, en la secretaría de Asuntos Exteriores, el Gobierno de Delegados del Congreso de Oceanografía Ibero-Americano, para preparar la sesión de clausura, que se celebrará a las seis de la tarde de hoy.

A esta sesión asistirán el general Primo de Rivera, el ministro de Fomento y el secretario de Asuntos Exteriores, los cuales firmarán el acta de constitución del Consejo.

Fueron confirmados en sus cargos de presidente y secretario, don Odón de Buen y su hijo don Rafael.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

UNA DESGRACIA

Valencia.—A la una de la tarde, marchaba a gran velocidad por El Grao, un automóvil del servicio público, conduciendo al viajero Enrique Lahuerta.

El viajero sacó la cabeza por la ventanilla del coche en el mismo momento en que venía otro en distinta dirección. Don Enrique Lahuerta recibió un terrible golpe, que le dejó en estado moribundo.

Conducido a la clínica más cercana, los médicos apreciaron que el estado del herido era de su gravedad, por tener probable fractura de la base del cráneo.

VISTA DE UNA CAUSA

Valencia.—Hoy ha continuado en la Audiencia la vista de la causa instruída con motivo del asesinato del alcalde de Villamerchante.

Las partes modificaron sus conclusiones en la siguiente forma.

El fiscal calificó el delito de homicidio, pidiendo para el procesado la pena de doce años de prisión.

El acusador privado, estima el delito como asesinato, y pide que se le imponga a su autor veinte años de prisión.

El defensor, dice que los hechos son constitutivos de un delito de homicidio con varias atenuantes, por lo que solicita del Tribunal que se imponga a su defendido la pena de seis años de reclusión.

EL TEMPORAL

Bilbao.—Las últimas noticias que se tienen de la provincia, es que estado del herido era de suma gra- el temporal de huracanes y lluvias ha cesado.

Durante la última madrugada, el huracán causó numerosos destrozoss derribando, incluso, postes conductores de las líneas eléctricas.

El servicio de incendios tuvo que intervenir en quince conatos de incendio.

Los destrozos en varios pueblos de la provincia, han sido considerables.

En Portugalete, se desprendió un balcón, pero afortunadamente, no causó ninguna desgracia personal.

El temporal en el mar es también muy duro. Las olas arrastraron al balandro "Charlestón", del señor Careaga, que después de grandes esfuerzos, pudo ser alcanzado.

BUQUE REFUGIADO

Ferrol.—Continúa el temporal en el mar, siendo su estado imponente.

El vapor "Salvalude", de la matrícula de Bilbao, que venía de Argelia, entró de arribada forzosa.

EL TEMPORAL EN LA COSTA.—VAPOR QUE SE REFUGIA

Ferrol.—Reina en toda la costa un duro y fortísimo temporal, y huyendo de la marejada se ha refugiado en este puerto el vapor "Zabalvide", que procedente de Argelia, traía cargamento de mineral.

FENOMENO SIDERAL. - APARICION DE UNA ESTRELLA

Huelva.—A pesar de lucir un resplandeciente sol, se ha divisado una estrella con vivo destello.

Todo el vecindario, desde distintos lugares de la población, ha contemplado el fenómeno haciendo muchas cábalas sobre su aparición.

UN GRUPO DE MUJERES PROTESTA CONTRA EL ALCALDE

Badajoz.—Comunican de Valencia de las Torres, que estando celebrándose unos funerales, el cura párroco, subió al púlpito; comenzó a hablar y en aquel momento un grupo de mujeres le interrumpió pronunciando grandes denuestos contra el alcalde que estaba presente.

El párroco, para pacificar a los oyentes, pidió el auxilio de la Guardia civil, por cuya intervención salieron a la calle las mujeres que insultaban al alcalde.

No por esto cesaron en sus protestas, viéndose obligado el alcalde a permanecer en la iglesia hasta las cuatro de la tarde, que salió custodiado por la Guardia civil.

El motivo de la protesta no fué otro que el empeño de las mujeres de que se repartieran limosnas a los pobres.

LOS AMANTES DE LA CAPA

Sevilla.—Los amantes de la capa han organizado, para el sábado, un homenaje a todos los que vistan esa prenda durante el invierno.

Se clausurará el homenaje con una reunión a las diez de la noche, a cuya hora todos los amantes de la capa, desde la plaza de San Fernando, irán, reunidos en manifestación, pasando por la calle de la Sierpe, hasta la Avenida de Hércules.

HERIDO DE UNA PEDRADA

Almería.—En la plaza de Ramón y Cajal cuestionaron varios individuos, degenerando la riña en una batalla campal.

En ella resultó gravemente herido, de una pedrada en la cabeza, Ramón Sánchez.

RIÑA POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS.-DOS HERIDOS GRAVES

Murcia.—En Puerta Nueva, dos empleados de la Arrendataria de Alcoholes riñeron por antiguos resentimientos.

Uno de los contendientes se llama Andrés Rubio y el otro es muy conocido por el apodo de "El Blesa".

Ambos se dispararon varios tiros, resultando herido grave "El Blesa", y Rubio también resultó herido de menos gravedad.

MARIDO QUE INTENTA ESTRANGULAR A SU MUJER

Alcoy.—El vecino llamado Vicente Bonome, constantemente sostenía serios altercados con su esposa, Juana Herrero.

Ayer se produjo en el matrimonio una riña, y Vicente acometió a su esposa con un cuchillo, sin lograr herirla, por la resistencia que ella opuso a la agresión.

Entonces, el marido, intentó estrangularla, no pudiendo conseguirlo debido a la intervención de varios vecinos, que fueron a la casa, atraídos por las voces de auxilio de la mujer. A pesar de ello, Juana, resultó herida de pronóstico reservado.

PESQUERO REMOLCADO

Melilla.—El vapor denominado "Panza al trote", encontró a la altura de Chafarinas, al pesquero "Golondrina", que se encontraba en grave situación, a consecuencia de habérsele roto el timón.

El vapor pesquero fué remolcado hasta el puerto.

CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

Melilla.—En las proximidades de Madac, se están empleando lanzallamas, para exterminar a la langosta.

En Afox se han encontrado quince mil kilos de larvas.

PROTESTA CONTRA LOS MOZOS DE LAVIANA

Gijón.—Todos los periódicos publican extensos artículos protestando contra los mozos de Laviana, los cuales, desde hace algún tiempo vienen obstruyendo la carretera, colocando grandes bloques de piedra y troncos, motivando con ello los accidentes que se registran diariamente.

En el último accidente, un motorista resultó gravemente herido, y otros viajeros lesionados de importancia.

MUERTO EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Murcia.—En la carretera de Caravaca, y a consecuencia de un accidente automovilista, ha resultado muerto un individuo llamado Juan Salcedo.

INCENDIO DE UNA BARRACA.-LA FALSIFICACION DE BILLETES

Barcelona. — En la madrugada última, se declaró un formidable incendio en la barraca de madera en que se guarda la herramienta de los obreros que trabajan en la estatua de Colón.

La barraca quedó destruída, y la mayor parte de la herramienta, inutilizada.

—El Juzgado instructor del sumario, contra los detenidos por la falsificación de billetes del Banco de España de 25 pesetas, ha permanecido casi toda la tarde en la cárcel tomando declaración a los detenidos.

LLEGA EL COMANDANTE FRANCO.-SUSPENDE EL VUELO

Barcelona. — El comandante Franco llegó a esta capital, amarando en la dársena de San Beltrán, frente a los cobertizos de la Escuela de Aeronáutica Naval, en los que se guardan los hidroaviones "Dornier" que adquirió el Gobierno español en Italia.

Tripulaba el aparato adquirido en Pisa, el comandante Franco, y como mecánico, venía Joaquín Mellado.

Desembarcó el comandante Franco, después de verificadas las operaciones del amaraje y le recibieron algunos oficiales, presididos por el Director de la Aeronáutica.

Dijo a los periodistas, después de descansar unos momentos en el Hotel Victoria, que la travesía la había hecho en condiciones inmejorables, empleando en ella seis horas y media.

A última hora ha declarado el comandante Franco, que debido al viento levante que reina, el que ofrece grandes dificultades para despegar el aparato, había suspendido su marcha al aeródromo de Los Alcázares, hasta que mejore el tiempo.

LLEGADA DE ACORAZADOS BRITANICOS

Barcelona.—A las tres y media de la tarde, fondearon en este puerto dos acorazados y varios submarinos de la escuadra inglesa.

Los comandantes desembarcaron, cumplimentando a las autoridades.

Manda la división británica, el vicealmirante Breyer.

Permanecerá la escuadra inglesa en estas aguas hasta el próximo día 6.

TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIA.—VALLAS Y POSTES DERRUMBADOS

Bilbao.—Ha cesado el temporal de viento y lluvia que reinaba en esta capital.

Ahora hace un frío intensísimo.

En las primeras horas de la mañana de hoy, el viento huracanado causó muchos destrozos en las vallas que circundan los solares y casas en construcción, como asimismo alumbrado público y postes telegráficos.

El temporal del mar es imponente, arrastrando a un balandro hasta cerca de la casa flotante del Sporting.

COMUNICACION INTERRUMPIDA ANCIANA ELECTROCUTADA

Lugo.—Comunican de Villalba que, a consecuencia de estar podando los árboles de la carretera, sobre ella cayeron numerosas ramas, interceptando el paso.

Una anciana llamada Angela Hernández, al pretender retirar una rama para pasar, resultó muerta por electrocución, pues la rama había hecho contacto con un cable de alta tensión.

ROBO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS

Porcuna.—Comunican de Lopera que durante la noche última fué robada la caja de caudales de la Administración de Correos.

Los ladrones se llevaron 300 pesetas, sin haber sido capturados.

ROBO DE TRECE MIL PESETAS

Málaga.—Unos ladrones han entrado, en la madrugada pasada, en el domicilio de Miguel Sierra, llevándose 13.000 pesetas en billetes de Banco.

VIOLENTO ATERRIZAJE

Zaragoza.—Participan de Metinenza que en aquel término municipal aterrizó, violentamente, un aparato, a consecuencia de rotura en el depósito de gasolina.

Lo pilotaba el comandante don Juan Ortiz, que salió ileso.

El aparato sufrió algunos desperfectos.

EL GOBERNADOR, HIJO PREDILECTO

Murcia.-El nuevo gobernador civil de Sevilla, está siendo muy felicitado por su nombramiento por todas las Corporaciones y personas de todas las clases sociales.

El Ayuntamiento, en la sesión de hoy, ha acordado concederle la medalla de oro de la ciudad y nombrarle hijo predilecto, como prueba de agradecimiento a la gestión que ha realizado a favor de los intereses de Murcia durante su mando.

A la una de la tarde, marchó a Madrid, para conferenciar con el Gobierno sobre varios asuntos que están pendientes y muy beneficiosos para la provincia.

GUARDABARRERA HERIDO

Murcia.—Dicen de Lorca, que el guardabarrera Lorenzo Barrios, fué arrollado por un tren, siendo su estado gravísimo.

FUNERALES POR LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

Ciudad Real.—Se ha acordado celebrar solemnes funerales por el eterno descanso de la reina doña María Cristina.

A ellos concurrirán representaciones de todos los pueblos de la provincia.

El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de doña María Cristina a la calle del Mercado.

NUEVO REPRESENTANTE EN LA ASAMBLEA CONSULTIVA

Lugo.—Ha sido nombrado representante de la Diputación provincial en la Asamblea Nacional Consultiva, el teniente coronel de Infantería, don José Pardo.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

COMENTARIOS A LA SITUACION POLITICA. - POINCARE QUIERE DEJAR EL PODER

París.—Los periódicos, comentando la situación política, hacen observar el propósito del presidente del Consejo de ministros, señor Poincaré, de abandonar el Poder.

Esto dicen los periódicos que está fuera de duda, asegurando que las cosas seguirán su curso, de modo que la Cámara se halle en condiciones de pronunciarse sobre la situación política.

"Le Matin" dice que el jefe del Gobierno contestó a un leader del partido radical socialista, que le habló de la posibilidad de una reorganización del Gobierno con la colaboración de su partido, que estimaba eso como imposible, no hallándose dispuesto a formar el tercer Gobierno, prescindiendo de los colaboradores que le habían sido fieles en todo momento.

Añade este periódico que, de una forma u otra, la situación política quedará resuelta a fines de la próxima semana.

COMPLOT CONTRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Habana.—La policía ha detenido a ocho personas, tres de ellas de gran relieve en al política, por haber organizado un complot para atentar contra la vida del general Machado, Presidente de la República.

Los comprometidos tenían el propósito de promover una sublevación contra el Presidente en toda la isla.

En este complot se sabe que estaban comprometidas varias organizaciones políticas, entre ellas el partido comunista y una asociación anti-imperialista.

Según manifestaciones del jefe de la policía, don Alfonso Fons, los complicados pretendían que la sublevación estallase en distintos puntos de la isla y también tenían el propósito de dirigir un llamamiento al Presidente electo de los Estados Unidos, señor Hoover, pidiendo la intervención de Norteamérica en los asuntos de la República Cubana.

EL CORONEL LINDBERGH

Méjico.—Aunque en los primeros momentos el coronel Linbergh y la señorita Annye Morrol, se creía que no habían sufrido daño al aterrizar violentamente ayer, se ha sabido que el intrépido aviador norteamericano se destrozó un hombro, no dándose cuenta de este accidente hasta llegar a la embajada, en la que fué asistido.

El coronel Linbergh perdió la rueda del aparato, y por este hecho, se produjo el accidente, después de salir del aeródromo de Puebla, camino de Balbuena, a pesar de lo cual, aterrizó a la hora que dijo.

Debido a su serenidad y sus conocimientos, el accidente no ha revestido mayor gravedad.

BARCOS BLOQUEADOS POR LOS HIELOS

Estocolmo.—El estado de los hielos en el mar Báltico hizo imposible ayer el servicio de los "ferryboats" entre Trellembury y Sanssnitz.

Los vapores "Drotting Victoria" y "Preussen", que intentaron salir ayer de este puerto, quedaron a poco bloqueados por los hielos, con unos trescientos pasajeros a bordo. El primero consiguió, tras largas horas de trabajos, ponerse a flote por sus propios medios.

Los servicios marítimos entre Malmoe y Copenhague, y entre Helsingfors y Melingoer, quedaron completamente interrumpidos.

NUEVO DESCENSO DE TEMPERATURA EN ALEMANIA

Berlín.—En todo Alemania se ha registrado un nuevo descenso de la temperatura, marcando los termómetros de 10 grados bajo cero hasta 22.

DESORDENES EN PEKIN

Pekín.—Estudiantes y comunistas celebraron una manifestación tumultuosa, que en algunos momentos tuvo caracteres de verdadero motín.

Los manifestantes, en número de varios millares, intentaron penetrar en el barrio de las Legaciones, lo que impidieron las tropas chinas, siendo dispersados a culatazos. Las guardias francesa, inglesa, americana y japonesa, reforzadas con soldados chinos, custodian las entradas del barrio de las Legaciones. Parece que esta manifestación no es sino el comienzo de un movimiento en favor del jefe extremista Wang Shing Wei, que se propone derribar al Gobierno de Nankin.

RIVERA

XI peregrinación a Tierra Santa y Roma

Las conferencias a bordo.

Una prueba más de la práctica y extraordinarios conocimientos del viaje a Palestina, de la Junta de Vitoria, que desde hace tantos años viene consagrando su actividad a las peregrinaciones a Tierra Santa, que son ya un modelo de organización en todos los órdenes, son las conferencias que prepara todos los años para facilitar a sus peregrinos la mejor y más cómoda realización del piadoso viaje.

En estas conferencias se recuerdan muchos pasajes de los Textos Sagrados, que luego los peregrinos habrán de repetirse al visitar los lugares en que se obró tal milagro, se dijeron tan santas palabras o sucedió tal o cual episodio de la vida del Señor o de sus discípulos.

Además, en ellas, se hace historia, breve pero precisa, de los lugares que se visitan como Pompeya, Atenas, Constantinopla, Rodas, Baalbek, etc., de sus monumentos, de sus curiosidades, de todo aquello que puede ser de algún interés para los peregrinos, evitándoles de este modo la obligada consulta de "baedekers" ni de otros libros que, por los muchos datos de interés muy relativo que éstos contienen, hacen prolija y difícil al peregrino la fijación de aquello que verdaderamente es esencial para la visita y conocimiento.

La base de estas conferencias es, de una parte, el valor del propio viaje que se efectúa, de otra, la amenidad de la "charla" que tiene siempre un tono de "confidencia familiar", muchas veces salpicada de curiosas anécdotas y frases de chispeante hilaridad, y finalmente, el entretenimiento de las horas de navegación, que de este modo pasan gratas e imborrables a todo peregrino.

Esto, unido a la magnificencia del barco, especie de palacio flotante que hace que el peregrino se halle instalado en él como en uno de los mejores hoteles de Europa, es a todas luces un viaje espléndido e incomparable, el que sabe preparar y ofrecer la Junta de Vitoria.

Programa-itinerario.

Sábado, 11 de Mayo. Jerusalén.—Excursión en autos al Huerto de Getsemaní. Misa para los peregrinos en la Basílica. Visita del Monte de los Olivos, Basílica de la Ascensión, Iglesia del "Dominus Flevit", Valle de Josafat, etc.

Por la tarde, visita de la Tumba de los Reyes, Mezquitas de Omar y del Aksa.

Domingo, 12 de Mayo. Jerusalén.—Descanso.

Lunes, 13 de Mayo. Jerusalén.—Excursión en autos a Belén. Misa de comunión general en el Santo Pesebre. Visita de Belén, Basílica de la Natividad, Gruta de la Leche, Campo de los Pastores, Tumba de Raquel. Regreso a Jerusalén para almorzar. Por la tarde, libre.

Martes, 14 de Mayo. Jerusalén.—Salida por ferrocarril para El Cairo, a donde se llegará para descansar. Alojamiento inmediato.

Miércoles, 15 de Mayo. El Cairo.—La población la más grande del Continente africano. En ella se ven reunidas una gran diversidad de razas y nacionalidades. Es sin duda alguna la ciudad más varia, como color local, y la más atractiva por la vida especial que en ella se ofrece. El peregrino podrá hallar en ella todo el orientalismo instalado con infinita riqueza de detalles pintorescos, y con la ventaja de estar agradablemente hospedado en hoteles modernos con una decoración oriental, cuyos encantos son únicos y deliciosos.

Por la mañana, visita de las Mezquitas del Sultán Hassan, Mohamed Aly, la Ciudadela, Tumba de los Mamelucos, etc.

Por la tarde, visita del Viejo Cairo, Iglesia Copta, donde se refugió la Sagrada Familia, y excursión a las Pirámides de Gizch y la Esfinge.

Jueves, 16 de Mayo. El Cairo.—Por la mañana, visita del Museo.

Por la tarde, visita de la Universidad y de los Bazares.

Viernes, 17 de Mayo. El Cairo.—Por la mañana, excursión al Arbol de la Virgen, de Matarieh y de la nueva ciudad de Heliópolis.

Por la tarde, libre hasta las seis y media, hora en que los peregrinos deberán hallarse en sus respectivos hoteles para tomar los autos que habrán de conducirles a la estación.

Salida para Alejandría. Comida en el vagón restorán. Embarque sobre las once y media de la noche.

Sábado, 18 de Mayo. Alejandría.—Por la mañana, visita de la población. Reembarque y salida sobre la una de la tarde.

Domingo, 19 de Mayo. En el mar.

Lunes, 20 de Mayo, ídem.—En estos días se repasará nuevamente el Estrecho de Mesina.

Martes, 21 de Mayo. Nápoles.—Llegada a primera hora de la tarde. Salida para Roma pocas horas después. Cena en el vagón restorán. Llegada a Roma y alojamiento inmediato.

En nuestra Redacción.

Seguimos facilitando a diario profusión de folletos e informes y a juzgar por el considerable número de personas que han ofrecido su inscripción en esta peregrinación, podemos afirmar desde ahora que nuestra región se hallará en ella perfectamente representada.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo, se convoca a los accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 17 de Marzo del corriente año, a las doce de la mañana.

A dicha Junta se someterá la aprobación de la Memoria, Balance anual, gestión del Consejo durante el año 1928, distribución de utilidades líquidas y renovación parcial del Consejo de Administración.

Los accionistas que deseen asistir a ella, se proveerán de una tarjeta de asistencia que se les facilitará en el Banco, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, pudiendo, los que hayan obtenido, examinar en las Oficinas del mismo y a horas hábiles, durante los tres días anteriores al señalado para celebrar dicha Junta, el Balance del ejercicio y sus comprobantes.

Salamanca, 26 de Febrero de 1929.—El Presidente del Consejo de Administración, **Bernardo Olivera.**

TIERRAS.—Se venden nueve hueberas de tierra, en el término de Pelabravo. Para tratar, en dicho pueblo, con Juan Martín, y con el dueño, Vidal Martín Sánchez, en Doñinos de Salamanca. 4-1

XI peregrinación a Tierra Santa y Roma

DEL 15 DE ABRIL AL 25 DE MAYO DE 1929

El magnífico vapor de Mensajerías Marítimas "ANGERS", de 15.645 toneladas, que tanto satisfizo por su estabilidad y excepcionales condiciones a los peregrinos del año último, transportará asimismo a esta Peregrinación

PROGRAMA

Barcelona, Marsella, Nápoles, Pompeya, El Pireo, Atenas, Constantinopla, Esmirna, Rodas, Larnaca, Mersina, Beirut, Damasco, Baalbek, Tiro, Sidón, San Juan de Acre, Monte Carmelo, Nazareth, Tiberiades, Lago de Genezareth, Cafarnaum, Monte Tabor, Jerusalén, Mar Muerto, Belén, Jordán, Jericó, San Juan de la Montaña, El Cairo, Pirámides y Esfinge, Heliópolis y Matarieh, Alejandría, Nápoles, Roma, Génova, Niza, Barcelona

PRECIOS

Primera clase..... 3.500 pesetas.
Segunda clase..... 2.750 —
Tercera clase..... 1.950 —

Para informes, folletos e inscripciones, diríjanse a la Redacción de este periódico.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Próximas salidas de Vigo para Brasil y Río de la Plata:

20 de Febrero..... "GENERAL MITRE"

Precio en 3.ª clase..... Ptas. 573,70

Precio en 3.ª clase camarote..... " 608,70

Inmejorable trato y bien condimentada alimentación e higiénicos alojamientos

Consignatario autorizado en VIGO:

MARIANO LLORENTE

GARCIA OLLOQUI, 19

Oficinas de información en la provincia: Manuel Hernández Montero, Vitigudino; Abel Rodríguez, Salamanca; Luis Martínez Rojo, Benavente; Manuel Calama Sánchez, Villanueva del Conde; Antonio Serrano del Pozo, Lumbrales.

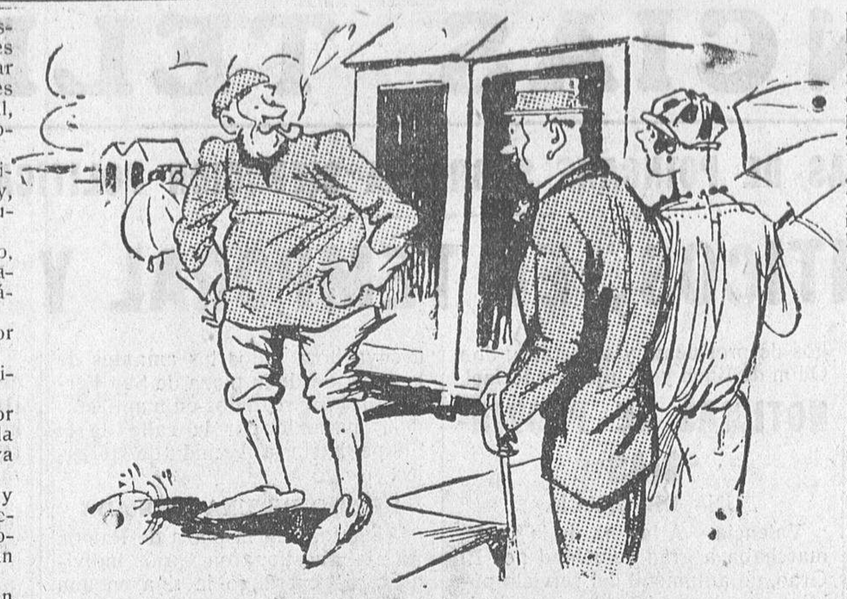

EN LOS BAÑOS

—Oiga, bañero, ¿usted sabe nadar?

—¿Yo? ¡Yo hago la plancha dos horas, buceo quince metros, me sumerjo cuatro minutos!...

—Bien; pero yo quiero saber si usted sabe nadar.

UNA EXPOSICION AL GOBIERNO, DE DIPUTACIONES CASTELLANO-LEONESAS

Piden una suspensión temporal de las importaciones de trigo extranjero.

El presidente de la Diputación de Valladolid ha enviado a los de todas las provincias castellano-leonesas copias de la siguiente instancia:

"Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministro.

Excelentísimo señor: Honroso es el cometido que me confirieron las Diputaciones de las once provincias castellano-leonesas, por acuerdo unánime tomado en la reunión que se celebró en esta capital el día 13 del actual; y procuraré con los respetos debidos corresponder a tan delicado encargo en forma proporcionada a la confianza que en mí se depositó, y a la importancia del asunto que nos honramos en someter a la consideración de vuestra superior autoridad.

Para V. E. que, con paternal celo, tanto se preocupa de estos pobres labradores, quienes en su totalidad, únicamente encuentran para las necesidades de la vida con los productos de la tierra que cultivan, no es desconocida la aflictiva, y aun me atreveré a decir miserable, situación porque atraviesan, como consecuencia de la escasísima cosecha de todos los productos recolectados en el año último; tan deficiente y pobre, excelentísimo señor, que pudiera calificarse el hecho de verdadera calamidad nacional, y cuyos resultados fueron el paro forzoso de múltiples obreros durante el invierno y la necesidad en que se vieron los labradores de acudir al préstamo oneroso para cubrir en lo posible sus necesidades y poder atender a los gastos de la inmediata producción.

Tal estado de cosas, fué motivo para la acertada disposición del Gobierno, facilitando la entrada de granos exóticos, sin los cuales hubiera faltado la base principal de sustentación de todo el país. Previsora fué la medida que vino a poner de relieve una vez más la sabia orientación del Gobierno en los problemas de la Economía nacional, como en cuanto afectan al desenvolvimiento del país.

Pero es el caso, excelentísimo señor, que al amparo de la disposición mencionada, pudiera ser tanta la cantidad de cereales importados, que llegase a constituir un serio peligro para el porvenir; porque si en la fecha de la próxima recolección existiera un stock considerable de trigo exótico, se paralizaría la venta del producido en el país, por su imposible competencia en precio con el de aquél, viéndose entonces frustradas en absoluto las esperanzas de nuestros labradores, que sólo alimentan un posible resarcimiento de las pérdidas sufridas, con los productos de la recolección inmediata.

Aunque no conocen estas Diputaciones con exactitud las cifras de las cantidades de trigo importadas, ni las de las existencias actuales del producido del país, elementos necesarios para apreciar con presteza el estado concreto de la cuestión, creen, sin embargo, por los datos recogidos y antecedentes facilitados, que el stock de trigo exótico alcanzó ya una cifra respetable que, unida al disponible del país garantiza el abastecimiento nacional para un largo plazo; en cuyo caso estimamos, como medida de prudencia, una suspensión temporal de las importaciones o una considerable restricción de las mismas, hasta el momento oportuno en que la protectora fiscalización del Gobierno estimase precisas y de absoluta necesidad, nuevas y limitadas admisiones que sostuvieran el equilibrio de la economía nacional.

Esa temporal suspensión de las importaciones traería como inmediata consecuencia para los agricultores una mayor facilidad en la venta de sus productos, objeto, actualmente de escasa demanda en el mercado; y la sujección a un estrecho criterio de prudencia en el que siempre se inspiró el Gobierno, para sucesivas admisiones, si las estimara indispensables, alejaría el gravísimo peligro de grandes existencias de trigo al advenimiento de la próxima cosecha.

Tales son, excelentísimo señor, a grandes rasgos expuestas, las líneas generales de los propósitos que guiaron a las Diputaciones para dirigirse a vuestra excelencia; y aunque estos organismos provinciales conocen perfectamente, aprecian y agradecen en la cuantía de su valor, la solicitud, tacto y celo desplegados por el Gobierno, bajo la acertadísima orientación de vuestra excelencia para resolver las múltiples cuestiones que afectan a los intereses del país, se permiten, sin embargo, elevar este escrito a vuestra superior autoridad, impulsados por el clamor de los pueblos, que llega incesantemente ante nosotros en demanda respetuosa de una intervención cerca de los Poderes públicos para que puedan recibir siquiera el consuelo de palabras alentadoras que sostengan sus esperanzas para el porvenir.

Y no es de sorprender, excelentísimo señor, tal estado de ánimo de estos labradores, porque compelidos a vender los escasísimos productos de la última cosecha a precios muy inferiores al de la recolección, que según datos exactos, se elevó a la de 28 pesetas por fanega de trigo, careciendo en sus hogares de lo preciso para las necesidades de la vida, y apremiados para el pago de intereses por préstamos recibidos y abono de las cargas del Estado, sienten su espíritu invadido por pesimismos y tristezas que despiertan en ellos constantes recelos, zozobras y temores, los cuales agravan su triste situación.

Acoged, pues, con benevolencia, señor exceletísimo, la respetuosísima súplica que os dirigen los agricultores de las provincias de Avila, Burgos, León, Logroño, Palencia, Santander, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora y Valladolid, por conducto de sus Diputaciones, que reiteran una vez más su incondicional adhesión al Gobierno, en el que tienen depositada y seguirán depositando la más completa y absoluta confianza, plenamente seguros de que, como siempre, ha de presidir el acierto y la justicia en la resolución de ésta y de todas las cuestiones que afectan a los intereses generales del país.

Dios guarde la vida de V. E. muchos años.

Valladolid, 19 de Febrero de 1929."

Por tierras extremeñas

En los límites extremeños, casi ya en Andalucía, existe una bella ciudad, Fregenal de la Sierra. Para el que de los pueblos de Castilla viene, es grande el contraste al apreciar las diferencias (a favor de ésto) que en urbanización, usos, costumbres y carácter existen. Otro día hablaremos algo de estas cosas; hoy me limito a reseñar las pasadas fiestas de Carnaval, célebres en toda esta comarca y que atraen gran cantidad de forasteros, que contribuyen a que la vida, de ordinario animada, se haga mucho más en esos días. Transcurren tales fiestas en plena y continua alegría; desde las primeras horas de la mañana se celebran bailes en los casinos, a los que asisten una enormidad de máscaras de todos los gustos; durante la tarde, y disfrutando de la agradabilísima temperatura que por aquí tenemos, se organiza en la Plaza Mayor un concurridísimo paseo, en el que hacen ostentación de su belleza las muchas competidoras de "Miss Europa" que por estas tierras existen; la banda municipal ameniza las horas con los diarios conciertos; infinidad de personas disfrazadas, dan la nota de bullicio y alegría con la originalidad de sus disfraces, ocurrencias, cuplés, chistes, puyas, etc.

Al atardecer, los bailes continúan en los dos casinos, teatro y salones ad hoc; se suspenden el tiempo preciso para, comiendo, recobrar energías, y vuelta a bailar hasta las cuatro o más horas de la mañana. Y así los tres días, y el de Piñata; la resistencia física de estas buenas gentes debe ser mayúscula, cuando tal paliza soportan sin grandes señales de agotamiento.

Y si uno de esos días, en compañía de unos cuantos amigos, montas, lector, en un coche, y por la pintoresca carretera de Huelva te lanzas a gran velocidad y recorres sin contratiempo alguno (cosa muy posible ante las curvas y pendientes que tanto abundan) los kilómetros que te separan de la estación de Jabugo, encontrarás allí una barriada, pequeña, industriosa, de buenas edificaciones y con la sorpresa de dos casinos, en los que tienen lugar, desde la tarde hasta la madrugada, en los salones, adornados con colgaduras, farolillos, mantones de Manila y flores en abundancia, dos magníficos, soberanos y estupendos bailes, en los que se queda uno atontado, cual si fuese un cuento de las mil y una noches, ante la cantidad exorbitante de mujeres bonitas que allí se admiran; de Jabugo, de Cartagena, de Huelva, de Silos, de todos los pueblos próximos, afluyen esos días al pequeño Repilao tal sin fin de chicas, a cual más guapas, que convierten aquello en un paraíso de los prometidos por Mahoma.

Todas andaluzas, hacen derroche de su gracia y de su sal, y su amabilidad con los que de fuera van, es tan grande, que no viéndolo no se concibe.

Son unas horas las que allí se pasan, deliciosas, de las que no se olvidan. La manzanilla corre en abundancia; de vez en cuando, como contraste con los fox, tangos y pasodobles, cien parejas bailan las típicas sevillanas, en las que la mujer andaluza se muestra en toda su majeza y arte gitano, puro de bailar, el confetti y serpentinas se derrocha en cantidad enorme, y cuando en las primeras horas de la mañana regresas en el auto a Fregenal, parece que todo aquello no fué más que un sueño..., del que nunca quisiera uno despertar.

J. M.ª TAPIA

¿Tiene V. un aparato Americano?

Emplee las válvulas **PHILIPS** A. 635, A. 615, A. 609 y B. 605.

Con ellas conseguirá Vd. una notable economía, reduciendo el consumo de su receptor

De venta en todas partes

Pida folleto detallado a

PHILIPS RADIO

Madrid - Barcelona - Bilbao

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

San Mateo, Patrón del Cuerpo

El Apóstol fué cobrador de alcabalas.

Los funcionarios del Ministerio de Hacienda tienen el proyecto de elegir Patrón para su Cuerpo.

Con tal motivo se han cruzado varias cartas entre el personal de distintas Delegaciones, y algunas de éstas han fiado sus gestiones al oficial mayor del Ministerio de Hacienda, don Antonio Carrillo de Albornoz.

Este ha enviado una carta al director de "Hacienda Española", señor Espinosa, en la que expresa el deseo de que en este asunto no hubiera distinción de Cuerpos y que no se dibujaran siquiera competencias ni trabajos electorales para la aspiración del titular angélico. "La Virgen Santísima—añade—es una bajo cualquiera advocación, y no vayamos a reñir por si ha de ser la del Perpetuo Socorro, la Milagrosa u otra. El Patrocinio de la Virgen sería lo más abstracto, y aun esto no es un principio de pretensión hacia esa advocación en concreto. Entre los santos ya habíamos convenido, entre algunos de los que conmigo conversan del asunto, que era San Mateo el evangelista y apóstol el más afín, por su abolengo profesional tan parecido al nuestro."

Recuerda que el apóstol San Mateo era, antes de seguir al Divino Maestro, cobrador de alcabalas.

Añade que si esta candidatura se acepta, y una vez que se tenga la certeza de que el proyecto responde a una aspiración general que no contraría a ninguna norma de disciplina y gobierno, se solicite de la primera autoridad en España de la Iglesia católica la designación, y del ministro la aceptación y la Real orden y las reglas para hacer visible en cada año, en adecuada festividad, el voto del Cuerpo, o de los Cuerpos, con las solemnidades propias del caso.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición..... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

El Bazar COLON

Plaza de la Libertad, número 11

No liquida, pero como fin de temporada, vende los artículos de invierno con un 25 por 100 más barato que en ningún otro establecimiento

Trajes, abrigos, pellizas, trincheras, impermeables, calzado, géneros de punto, mantas, etc., etc.

No es reclamo, es realidad

Visite el Establecimiento, y se convencerá.

-a-

NOTICIAS

Los señores Sacerdotes que pasado mañana, día 3, celebren el Santo Sacrificio de la Misa, y lo apliquen por el alma de don Mariano Rodríguez Galván (q. e. p. d.), en la parroquia de San Martín y en la capilla de la Santa Vera-Cruz, recibirán la limosna de cuatro pesetas y las gracias.

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO
:-: Y RESPIRATORIO :-:

RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

mt. y v.

Por Real orden se dispone se anuncie a concurso de traslado para proveer la plaza de verificador oficial de contadores eléctricos de Salamanca.

CAFE "NATURA,,

Casa de los Maltas, única que con propiedad puede emplear este nombre registrado, porque posée diferentes procedimientos para elaboración, o sea Malta en grano, en polvo, en extracto y en pastillas, cientificamente dosificadas, cuyos acreditados productos solo se expenden bajo la marca "NATURA" de los Vegetarianos, única legítima. Probad esta deliciosa bebida nutritiva, digestiva, antinerviosa, aromática como el café, que tonifica y vigoriza el organismo.—Venta en comestibles y farmacias.

El día 27 del pasado mes de Febrero, contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol (Tejares), la bella y simpática señorita Carmen Vicioso, con el joven y laborioso industrial Domingo Serrano.

Apadrinaron a los contrayentes, don Angel Vicente y doña Flora González, viuda de Serrano.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido en el acreditado restaurant de la viuda de Rafael Daza.

A continuación se organizó un animado baile, que duró hasta la madrugada, reinando la mayor alegría.

Nuestra enhorabuena a los recién casados.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

1-6-11-16-21-26

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL — SIFILIS — URINARIAS
Diatermia. — Electro-Coagulación.
Rayos Ultra-Violeta. — Cáustica.
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rey, 7, principal.

ml. v. y d.

La Dirección general de Aduanas convoca a oposiciones para cubrir doce plazas de alumnos del Cuerpo pericial, debiendo dar principio los ejercicios el día 1 de Abril próximo ante el Tribunal que oportunamente se designará.

La oposición versará sobre las materias de Problemas de Aritmética, Algebra y Geometría; Geografía comercial, Francés, Física, Mecánica, Derecho administrativo, mercantil y penal, agrupadas por ejercicios en la forma que dispone el artículo tercero del reglamento de la Academia Oficial, aprobado por Real decreto de 31 de Marzo de 1925.

La extensión de las materias se ajustará a los programas declarados vigentes por Real orden de 21 de Septiembre del mismo año, y la práctica de los ejercicios se acomodará a lo prevenido en el artículo 10 del citado reglamento de la Academia Oficial de Aduanas.

La mejor solución alcalina se obtiene con **SAL VICHY-ETAT** producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reuma, diabetes, etc.

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la piel y sifiliografía. Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de once a una y de siete a nueve. ml. y v.

En vista de la instancia del padre de un recluta del reemplazo de 1928, en súplica de que se le considere funcionario del Municipio a los efectos de reducción de cuota que establece el artículo 403 del vigente reglamento de Reclutamiento, por desempeñar el cargo de depositario de los fondos municipales de la ciudad de Bujalance (Córdoba), se ha resuelto, por Real orden del ministerio del Ejército, que a los efectos del pago de cuota se considere a los funcionarios de que se trata comprendidos en los beneficios de dicho artículo.

Esta disposición tiene carácter general.

EL DOCTOR

DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa

Teléfono, 254.

UN CASO DE JUSTICIA

EN DEFENSA DE LOS MEDICOS RURALES

En la prensa hemos visto la petición, muy justa por cierto, que a los poderes públicos dirigen las viudas de los médicos fallecidos por enfermedad adquirida en el penoso ejercicio de su honorable profesión a fin de que la pensión que a éstos se otorga se transfiera a quien en vida compartió con ellos sus disgustos y penalidades.

La lectura de esta petición nos lleva a meditar un poco sobre estos beneméritos ciudadanos y, muy especialmente, sobre aquellos a quienes las circunstancias de la vida limitan a vivir en un ambiente rural. Siempre y donde quiera que se ejerza es altamente honorable y digna del mayor encomio y estimación, la profesión de aquellos hombres que dedican sus actividades, su vida, a prolongar la de sus semejantes, librándoles hasta donde humanamente es posible de cuantas afecciones les aquejan; pero lo es mucho más en el caso de los médicos rurales, faltos, por lo general, de los medios eficacísimos que la ciencia moderna ha creado y teniendo por otra parte que luchar, en la mayoría de los casos, con un ambiente de hostilidad e incertidumbre originadas por la ignorancia de las gentes.

Sería ridículo pretender que el médico acierte y cure cuanto afecta al doliente; aún en las clínicas de las grandes ciudades, montadas con todos los adelantos, no siempre se logra determinar y combatir éstas de una manera completa y radical; ¿cuáles no serán, por tanto, las dificultades que tienen que vencer los pobres médicos de aldea?, y a pesar de ello, de qué diferente manera se juzgan las incertidumbres y desaciertos que todos están expuestos a padecer...

Pero todo esto, con ser grave, por el desaliento que crea en la buena voluntad del médico, no lo es tanto como el estar constantemente a merced de los caprichos de dos o tres hacendados de pueblo, que ellos mismos se dan a veces el título de ricos—limitando al dinero el amplio concepto de riqueza—y al que pretenden dar la autoridad suficiente para que todos los que con ellos conviven en un término municipal, y cualquiera que sea su condición social, hayan de, necesariamente, someterse a su voluntad dominante, si quieren evitar verse de continuo vejados y ultrajados.

A pesar por lo que conocemos, es bien manifiesta la antipatía con que estos "ricos de pueblo" tratan a los funcionarios públicos en general, quizás porque si alguna manifestación hay para sacudir el yugo servil que ellos tienden de manera tiránica, procede precisamente del ejemplo que estos funcionarios dan con sus palabras y sus actos; pero esta hostilidad es mucho más enconada en los médicos rurales y la explicación está en que desgraciadamente se conserva aún la norma anticuada e improcedente de confiar la contratación de los partidos médicos a personas incapacitadas para ello por más que ostenten con más o menos altanería y jactancia la representación municipal; pues esas personas, cuyos conocimientos son a veces tan limitados que no siempre entienden lo que leen, no pueden en modo alguno juzgar los méritos de los solicitantes más que según su criterio, no del todo sano, y a base por lo general del capricho, ni poseen siempre la autorización necesaria de todos los vecinos, que en estos casos particulares no es aneja a la representación del Municipio, ya que los partidos médicos están constituídos por todos los vecinos y no solamente por aquellas personas que de ordinario contratan.

De ahí resulta el hecho anómalo de que una mayoría de vecinos se vea obligada a aceptar el médico que caprichosamente eligieron dos señores o bien que esa misma mayoría tenga que limitarse a ver partir, cruzada de brazos, al médico en quien todos confían y todos aprecian, cuando esos mismos dos o tres señores creen prudente echarle en la misma forma caprichosa que presidió antes su nombramiento.

En estos casos, es inútil oponer una resistencia al nombramiento o hacer una justísima defensa propia y del funcionario inhumanamente atropellado; —conste que nos referimos a hechos conocidos y acaecidos en fecha no muy lejana y cuyas consecuencias hemos sufrido en parte—; el resultado final es que el médico para vivir ha de buscar otro partido, y a quienes le defendieron, por él y por sí mismos, no les queda otro recurso sino aceptar las represalias que esos dos o tres señores les imponen, si quieren, en caso de necesidad contar con asistencia, ya que al nuevo médico no le parece por lo general prudente oponerse a las imposiciones y caprichos de quienes le llevan para ayudar a echar a un compañero, a un hermano de profesión; para mayor vejación esas represalias consisten siempre en el pago a los promotores de la discrepancia de cantidades que esos ricos de pueblo, que blasonan no necesitar nada de nadie, han dedicado con anterioridad a sostener su particular capricho; y hasta se apoyan, cuando las protestas de los vecinos se exteriorizan, como si la conducta de esa mayoría humillada, no fuera mucho más noble y digna de encomio que la de quienes se dedican a traer y llevar médicos a su arbitraria voluntad.

Es indudable que nada de esto sucedería si se suprimieran de raíz estas facultades de contratación, o si ésta se concediera a una mancomunidad que realmente sea la verdadera representación del común sentir de los vecinos, o bien si, por otra parte, quienes pretenden atropellar a los funcionarios no encontraran apoyo bastante para conseguirlo; pero ese apoyo lo obtienen, dentro de la localidad, exigiéndolo de cuantas personas trabajan en sus casas, privándoles de su libre albedrío, como si el pan que éstos llevan a sus hijos no estuviera merecido con creces por el trabajo que prestan y el sudor con que lo riegan. Además, y valiéndose de su influencia, encuentran siempre apoyo de quien no oye en principio más que los falsos lamentos que arguyen a su favor; claro que lo procedente es que, antes de prestarles esa valiosa ayuda, a veces tan incondicional, se debe inquirir toda clase de detalles para obrar dentro de un criterio de estricta justicia; pero esto resulta a veces ineficaz, pues cuando media la distancia, los informes se piden a las autoridades municipales, y algún caso conocemos en que éstas están monopolizadas exclusivamente en una familia, sin duda por considerar a sus miembros los únicos capacitados para ostentar cargos en la localidad, aunque su conducta con los funcionarios no sea del todo loable, como lo prueba la lista, especialmente de médicos, que podríamos citar que se han visto obligados a abandonar el partido.

En un caso como el que aludimos, en que el teniente de alcalde, el juez, el suplente del juez, etc., son todos ellos hermanos, suegros, cuñados, primos, etc., del señor Alcalde, que contrata y todo ello dentro de un escaso núcleo de población que apenas llega a sesenta vecinos, si alguno de los referidos vecinos pretende cometer algún abuso contra los funcionarios, ¿qué informes darán el resto de las autoridades, si son todos ellos familiares del causante?

Sería por tanto de un eficacísimo resultado limitar o anular esas atribuciones y confiarlas a personas capacitadas y mejor que nada convertir a los médicos en funcionarios del Estado, en tran los maestros, en lo que se refiere tranlos maestros, en lo que se refiere a sus nombramientos y traslado, para evitar que en éstos influyan, como hasta aquí, las intrigas y caprichos, debidos casi siempre a causas ajenas a la profesión; y mientras esto llega urge que las autoridades de cada provincia extremen su celo, protegiendo con su cargo a los médicos rurales, y al mismo a los ciudadanos que libres de todo capricho desean solo que se les permita convivir pacíficamente con estos honorables funcionarios.

FELIPE VICENTE MUÑOZ

LA CELEBRE ORQUESTA ARGENTINA ALMA GRIOLLA

que debuta mañana en el LICEO como fin de fiesta de sus espectáculos cinematográficos.

MADRID Y "EL ADELANTO,,

CRISIS TEATRAL

Existe en España—y muy especialmente en Madrid—una gran crisis del teatro. No es una crisis del teatro como arte, sino como industria. El arte teatral, en definitiva, ha adquirido en España un grado de esplendor y de vitalidad no superado, hoy por hoy, en ningún otro país. Comediógrafos como Linares Rivas, los hermanos Quintero y Martínez Sierra—sin contar al glorioso Benavente, dramaturgo en el zenit de su gloria—; actores como Borrás, Mendoza, Morano, Paco Hernández, Collado, Valeriano León; actrices como la Bárcena, Margarita Xirgú, Rosario Pino, Leocadia Alba; empresarios como Tirso Escudero, José Juan Cadenas, Fontalba, etcétera, apenas se encuentran paralelo equivalente en el teatro contemporáneo inglés, francés o italiano.

Muchas razones

Porque casi todos los días, por no decir todos, se estrenan nuevas obras. Las producciones del teatro extranjero son inmediatamente traducidas y adaptadas. En la presencia escénica, los directores españoles, siguiendo las huellas de Reinhardt, el que ha revolucionado el arte escénico, realizan prodigios de originalidad y de ingenio. La vida teatral, en suma, es en Madrid tan intensa como en Berlín, como en París, como en Londres...

Junto a los teatros de drama y comedia, funciona en Madrid durante todas las temporadas una gran escena lírica. Cuatro teatros, por lo menos, se dedican a la opereta. Dos o tres revistas de gran espectáculo. Dos grandes escenas de variedades. Circos ecuestres... Hay, como se suele decir, para todos los gustos. Pero con una molestia: la de escoger.

Y, sin embargo, ocurre que, a pesar del interés de los programas, la mayor parte de los teatros madrileños no consiguen atraer un número suficiente de espectadores para cubrir gastos. El desvío del público, iniciado ya en la anterior temporada, va tomando en ésta, desde que empezó, proporciones verdaderamente alarmantes. Varios teatros han tenido que cerrar sus puertas, otros arrastran una vida lánguida, y los empresarios llenan con sus lamentos las columnas de los periódicos.

Unicamente Ricardo Calvo, en la Princesa, se ha defendido con obras del repertorio clásico. Las compañías que hacen juguetes cómicos también parecen gustar. Pero fuera de estas excepciones, las demás escenas madrileñas se hallan en crisis.

Viene a mi memoria la idea del marqués de Fontalba sobre su teatro. Todos recordaréis que el teatro que lleva su nombre fué construído con un número muy pequeño de localidades al fin de ofrecer a los mortales afortunados espectáculos selectos de ambiente de lujo y de refinamiento. Esa era la idea, que ha venido al fracaso. En Fontalba ya se hace zarzuela. Y es que, sin duda alguna, los ricos de Madrid no son los suficientemente ricos para pagar los precios que Fontalba pedía por las localidades...

Y si los ricos de Madrid no tienen dinero para ir al teatro, no es extraño que los menos ricos, la clase media que en España lo inunda todo, la que constituye la verdadera masa del público teatral, tenga todavía menos. En esta penuria extensa, que es por el presente la que domina al mundo entero, reside la verdadera causa de nuestra crisis teatral.

Vamos adelante.

Pero junto a esta crisis, existen, en definitiva, otras causas de índole económica, también puestas de relieve en un curioso e interesante artículo que uno de nuestros más inteligentes economistas acaba de publicar en un periódico de la mañana estudiando la crisis del teatro como industria. Y hace constar el articulista que son dos los factores que contribuyen a la crisis teatral. El primero es la desproporción de la oferta y la demanda. Es decir, entre el número de espectadores que pueden contener el número de teatros abiertos al público y el número de personas con deseo de acudir y en situación de pagar los precios de las localidades. Mientras el número de espectadores posibles es ahora, por razones obvias, mayor que antes de la guerra mundial, los teatros de Madrid pueden dar cabida, según cálculo que hace nuestro economista, a quince mil personas más que el 1920. Por otra parte, las localidades cuestan hoy, por lo menos, el triple que en 1912, y aun más.

Sabedlo. Una butaca en los teatros de Madrid llega a costar hasta 8 pesetas, y no es posible obtener un puesto mediano por menos de 6 o 7. Los empresarios se ven obligados a pedir estos precios exorbitantes ante un cúmulo de razones: el aumento de gastos generales, los fuertes impuestos sobre los espectáculos públicos y, sobre todo, sueldos que han de pagar a las primeras figuras.

Las pretensiones de estas primeras figuras de ambos sexos bastan para arruinar a cualquier empresa y representan una amenaza para el teatro como industria. Tanto es así, que las autoridades se han visto obligadas, de acuerdo con el sindicato de actores, a fijar una retribución máxima y mínima.

Consecuencias

La crisis teatral se sintetiza, por lo tanto, en tres factores importantes: excesos de teatros, localidades caras y escasez de público pagano.

Pero las gentes, siempre ávidas de distracción, buscan y encuentran refugio de los cinematógrafos, que son aquí, como en todas las partes, el enemigo del teatro. Y basta ya. Por piedad.

AMALIO DE JUDEA

EXTRACTO DE UN DECRETO

EL SEGURO DE MATERNIDAD

En el Consejo de ministros de ayer dió cuenta el ministro de Trabajo y Previsión, de su proyecto de decreto-ley creando en España el seguro de maternidad. Este seguro, comprendido en la tendencia legislativa de proteger a las madres obreras, figura en el Convenio de Wáshington de 1919, ratificado por España en la ley de 13 de Julio de 1922.

El proyecto del señor Aunós determina los fines del seguro, fija la zona de aplicación, es decir, las beneficiarias, que serán todas las asalariadas, excepto las dedicadas al servicio doméstico. Detalla los beneficios o prestaciones, que son: asistencia facultativa, indemnización por los salarios perdidos con ocasión del descanso obligado, premios de lactancia y utilización de obras de protección a la maternidad y a la infancia. La seguridad jurídica a estas prestaciones en metálico asegura su inalienabilidad e inembargabilidad, y así hace imposible que sean objeto de la codicia de nadie o que sirvan a fines distintos de los que justifican el régimen. Establece fórmulas para que a las interesadas llegue el beneficio cuando sientan, y en la medida que sientan la necesidad que con este seguro se quiere satisfacer, y para que no llegue con abuso y contra los fines del régimen a las que no debe llegar. Determina quienes lo han de pagar, en qué cuantía y en qué forma, aportando el Estado por cada parto 50 pesetas, más el importe de los premios de lactancia, y contribuyendo además al fondo destinado a fomentar las obras de protección maternal e infantil. El patronó abonará una cantidad igual a la obrera, siendo, ambas, en total, 3,75 pesetas por trimestre.

Las Diputaciones y Ayuntamientos prestarán las cooperaciones de sus servicios. Se prevé la posibilidad, mejor dicho, la seguridad de que haya excedentes y el destino detallado de los mismos. Se fijan las sanciones para los infractores, los organismos especiales que han de resolver sus alzadas o recursos contenciosos, y se determina cuál habrá de ser la legislación supletoria aplicable en los casos que se hayan escapado a toda previsión. Se fija el plazo dentro del cual habrá de redactarse el reglamento, que es de tres meses.

Hay dos bases adicionales. Una que reafirma todos los derechos de la obrera, expresados en la ley española de 13 de Julio de 1922. Y otra que ensancha las posibilidades de este seguro, anunciando su ampliación a las trabajadoras autónomas y a las mujeres de los obreros, a no ser que esa ampliación sea innecesaria, por realizarla ya un nuevo seguro: el de enfermedad.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del seguro a las obreras ya afiliadas en el régimen legal de retiro obrero obligatorio.

DESDE HUERTA

Previa citación de nuestro párroco, don Miguel Martín, se reunieron, en la escuela de niños, muchos jóvenes, presididos por el mencionado párroco y el maestro nacional, don Santiago Sánchez.

Nuestro párroco don Miguel Martín, que en el breve tiempo que lleva regentando esta parroquia, ha demostrado los excelentes dotes que posee de orador elocuentísimo y de sacerdote virtuoso, culto y bondadoso, pronunció un bello discurso, en el cual, con claridad meridiana, expuso los elevados fines que persigue la Asociación de Juventud Católica y leyó el reglamento por el cual se regirá la que se instituya en esta parroquia.

Seguidamente se procedió al nombramiento de directiva, resultando elegidos los siguientes:

Presidente, Francisco Crespo; vicepresidente, Tomás García; secretario, don Santiago Sánchez; tesorero, Leónides García Redero; consejeros, Moisés Arias, Manolo García Redero y Silvestre Arias.

En esta primera sesión se inscribieron más de veinte jóvenes.

C.

OBSERVACIONES

HEROES DE NUESTROS DIAS

También nuestro tiempo produce figuras heroicas, dignas de compararse a las que perduran idealizadas en las leyendas y en los viejos romances caballerescos.

Ahí está por ejemplo, Roald Admunsen, el explorador, hace poco, perdido para siempre entre las nieves árticas que, después de entregarle sus secretos últimos, le han arropado el último sueño.

Físicamente, fué Admunsen un tipo escueto y grave, encaperuzado entre pieles, el rostro rasurado tenía una expresión enérgica, serena y sobria, como si los Polos le hubiesen contagiado su fría grandeza.

Este hombre tan hombre, tenía que chocar con Nobile, arquetipo de seudohéroe vanidoso y teatral que, siendo subordinado—empleado pudiéramos decir— de aquél, le molesta, le desobedece de manera encubierta, le ofende y, al acabar su empresa, trata de aparecer como el primero, exhibiendo junto a la humilde vestimenta del gran noruego, el vano brillo de su uniforme, cargado de oropeles.

Pese a lo cual, cuando el italiano fracasa en la funesta expedición de su mando y queda abandonado en el remoto "infierno blanco", el héroe nórdico, consciente como nadie de que la aventura, posiblemente, entraña una terrible muerte, unido a otro bravo francés, tratando de salvar a su adversario, levanta el vuelo de su nave y enfila una vez más—la última—hacia la región silenciosa, cuyo invencible y doloroso amor le atrajo desde la niñez.

* * *

Simultaneamente y como para demostrar que el valor no es cuestión de latitud, otro varón de aquellos que, en ciertos momentos históricos, parecen concentrar en sí mismos la dignidad civil de una nación entera, lucha bajo las selvas tropicales, contra los que quieren mermar la libertad de Nicaragua su patria. ¡Qué poema hubiera dedicado a Sandino su excelso compatriota Rubén, que ya disparaba sus dardos contra la rapacidad del aguilucho yanqui!

Frente a la sumisión de los políticos nicaragüenses, que pactan vergonzosamente con el solapado invasor, Sandino organiza la lucha seguido de un puñado de aventureros. Apoyado en la tierra madre, como Anteo, vence una y otra vez, y tiene en jaque continuo a un ejército pertrechado de los más modernos y abundantes elementos de destrucción, que en suma suelen aprovecharla a él; y, con los títulos que le otorga su noble rebeldía, con más verdad que el falso Estado oficial, puede decir:

—Nicaragua, soy yo.

Pero, lo más admirable de Sandino—de quien se cuentan nobilísimos rasgos—es su desinterés. Su programa no es otro sino luchar, luchar siempre, hasta conseguir que la poderosa República reconozca la plena independencia de su país. Y, después, retirarse a ejercer nuevamente su oficio humilde. Y, cuando le preguntan si no aspira a alcanzar honores y recompensas materiales, el joven caudillo se asombra, y a su rostro, curtido por el aire de la libertad, ganada día a día, asoma el sonrojo de la dignidad ofendida.

Todavía no se ha hecho justicia a esta figura ejemplar de nuestra raza, en quien parece haber retoñado la savia generosa de don Julián el Charro, del Empecinado, de nuestros más famosos guerrilleros de antaño.

EMILIO MUÑOZ

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España. Sud América. Cuba y Galvestón.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

13 de Marzo
WESER
Pesetas 593,70

17 de Abril
SIERRA CORDOBA
Pesetas 638,70

24 de Abril
MADRID
Pesetas 593,70

8 de Mayo
SIERRA VENTANA
Pesetas 638,70

29 de Mayo
SIERRA MORENA
Pesetas 638,70

Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente.

El MADRID, WERRA y WESER, escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía.

Luis García Reboredo Isla
Vigo.—García Olloqui, 2.
Villagarcía. Marina, 14

"AGENCIA FIGUEROLA,,

DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Han sido publicados nuevos concursos extraordinarios, para cubrir 127 plazas de Bomberos y Guardias municipales en Madrid, Barcelona, Granada y Valencia. Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Penales. Carnets para conductores. Asuntos Ministerios.

PLAZA BANDOS, 2.—SALAMANCA

h. 15 Mr.

Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO

Plaza de los Bandos, núm. 4.-Salamanca.

Bolsa, Cupones, Cambio

Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.
Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Descuentos, Giros y Cartas de crédito

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera

Depósito de valores

Se practican toda clase de operaciones de Banca

CAJA DE AHORROS

Interés anual: CUATRO POR CIENTO

Abonándose los intereses por semestres

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

Tarifa de alquiler de estas Cajas

Modelo	Dimensiones en centímetros			Por un mes — Pesetas	Por tres meses — Pesetas	Por seis meses — Pesetas	Por un año — Pesetas
	Alto	Ancho	Profundo				
1	25	25	50	5	15	30	50
2	25	50	50	10	25	50	80
3	50	50	50	20	50	75	126

Estas cajas están instaladas en una cámara acorazada, construída con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos.

Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

TRASPASO

en buenas condiciones, la joyería, platería y relojería HIJO DE FERNANDO GARCIA, Salamanca (casa fundada en 1810).

-a-

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

-a-

Sólo por

3.800

PESETAS

Magníficos Autopianos (pianolas) garantizados, de la afamada marca WRIDNER, con rollos y banqueta, en la

Casa De-Bernardi

donde tiene un gran surtido de pianos, PIANOLAS AEOLIAN, Gramófonos y discos

Pérez Pujol, 5

Salamanca

En la clínica de Disección.

El profesor.—... Y en esto, señores alumnos, consisten nuestros estudios. Deshacer cadáveres para aprender a hacerlos.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer

Barómetro, 699,71. Sol, 21,0. Sombra, 10,6. Mínima, 0,6. Seco, 2,2. Húmedo, 1,6. Viento, N. W. 1. Cielo, despejado. Tiempo, bueno. Lluvia de ayer, 0,20.

ULTIMA HORA

EL CONSEJO SUPERIOR DE AERONAUTICA APRUEBA LA CREACION DEL MONOPOLIO DE LAS LINEAS AEREAS ESPAÑOLAS

RECEPCION DIPLOMATICA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, estuvo por la tarde una hora en la Presidencia, celebrando su acostumbrada recepción diplomática.

Sucesivamente, recibió el marqués de Estella, a los embajadores de Francia y Cuba, a los Ministros del Perú y Panamá; al vizconde de Mabla, secretario de primera clase, en Tánger; al marqués de los Arcos, cónsul general de España en Panamá, y a don Alejandro Escudero, cónsul de primera clase en Turín.

A las siete y media, el jefe del Gobierno dió por terminada la recepción y marchó al teatro de la Zarzuela, para presenciar la función organizada por la Asociación de la Prensa.

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE AERONAUTICA

Madrid.—En el Palacio de la Presidencia, se reunió anoche el Consejo Superior de Aeronáutica, en pleno.

Presidió el general Soriano.

La reunión fué breve y en ella se acordó constituir el Monopolio de líneas aéreas españolas.

Se designó a los señores Loring y Moreno Caracciolo, para redactar la escritura de constitución del Monopolio y ultimar todos sus detalles.

EL PROFESOR BUTTY, A BARCELONA

Madrid.—En el expreso de anoche salió, para Barcelona, el profesor argentino señor Butty.

En la estación fué despedido por las autoridades universitarias y algunos alumnos de la Asociación de Ingenieros industriales.

El profesor Butty dará dos conferencias en Cataluña y Baleares.

UN ACTO DE ADHESION AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Para los últimos días del mes de Marzo, algunos representantes de la industria y del comercio están organizando un acto de adhesión al general Primo de Rivera y al Gobierno que preside.

EL COMITE PARITARIO DE LA PRENSA

Madrid.—Se ha reunido el Comité paritario interlocal de la Prensa.

Fueron examinadas algunas reclamaciones, que se rechazaron por no tener los reclamantes el contrato de trabajo.

Se acordó hacer un censo profesional de periodistas, invitándose a las entidades acreditadas en Madrid, para que designen representantes que formarán una comisión asesora, presidida por el presidente del Comité, señor Pérez Mínguez.

Las entidades invitadas son la Asociación de la Prensa y la Agrupación profesional de periodistas.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Jerez.—De Sevilla venían en automóvil varios alumnos del sexto curso de Medicina, para presenciar una operación que iba a realizar en el Hospital el doctor Fernández Aranda.

En otro automóvil venían el catedrático, don Tomás Orellana, y los estudiantes Miguel Maqueda y Emilio Milla. Al entrar este último coche en la población, chocó contra un carro.

El doctor Orellana y Miguel Maqueda, resultaron heridos. Emilio Milla no sufrió daño alguno.

Los estudiantes, después de presenciar la operación, fueron obsequiados con un almuerzo en la bodega de González Bayss.

Al anochecer regresaron a Sevilla.

UN HOMBRE MUERTO

Málaga.—Comunican de Antequera, que encontrándose en su domicilio el vecino Agustín Megros, calentándose en la cocina, acompañado de tres hijos de corta edad, un cascote de la chimenea se desprendió y mató al cabeza de famliia.

UN PASTOR MUERTO ENTRE LA NIEVE

Avila.—Tres pastores, cuando se dirigían al matadero conduciendo ganado, se les desmandó una vaca.

Dos de los pastores salieron en su persecución. A la mañana siguiente, uno de ellos se presentó en una venta en lamentable estado, a consecuencia del frío, y el otro, llamado Román Díaz, fué hallado muerto entre la nieve.

CHOQUE DE UNA CAMIONETA Y UN AUTOMOVIL

Valencia.—En la calle de Colón, una camioneta, conducida por su propietario, Antonio Berenguer, chocó contra un automóvil, ocupado por la familia del doctor Alcober.

Resultó gravemente herida la madre del doctor y una criada que la acompañaba en el coche.

EL ASESINATO DE LA VERDULERA MARIA DEL VALLE

Gijón.—Ha sido practicada la autopsia al cadáver de la anciana verdulera María del Valle.

Se ha comprobado que pereció asesinada de tres golpes de hacha en la cabeza.

Ayer, fueron detenidos los novios de varias criadas que tuvo María del Valle, y que se citaban algunas veces en la tienda de la víctima.

Han sido puestos en libertad, por haberse comprobado su inocencia.

La policía sigue una pista que parece segura.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

OFICIOS RELIGIOSOS EN MEMORIA DE LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

Lisboa.—La sociedad española de beneficencia "Reina Victoria", ha celebrado hoy una misa en sufragio del alma de la reina madre de España, doña María Cristina.

Asistieron el embajador de España, el personal de la embajada y del consulado, y distinguidas personalidades de la colonia española.

Burdeos.—Se ha celebrado una misa de Requiem en memoria de la reina doña María Cristina.

Ofició el cardenal Andrieu, arzobispo de Burdeos.

El cónsul de España, el Padre Garamendi y la Colonia española, recibieron a la distinguida concurrencia que asistió a la misa, entre las cuales figuraban el prefecto, el cuerpo consular, varios generales y oficiales franceses de mar y tierra.

El padre Garamendi, en una sentida plática, hizo historia de la vida y virtudes de doña María Cristina.

Finalizado el oficio, el Cardenal bendijo a la concurrencia.

EN LA CAMARA FRANCESA SE DISCUTE EL PACTO KELLOGG

París.—En la Cámara de los Comunes ha comenzado la discusión del pacto Kellogg, contra la guerra.

El señor Paúl Boncour aseguró en su discurso, que el pacto de París, garantizaba la continuidad del ideal de paz, al que Francia permanecerá siempre fiel.

Aprueba el orador la proposición del senador americano, que pide el bloqueo económico como sanción, ya que no basta reprobar la guerra, sino que hace falta hacerla inútil con arbitrajes y sanciones.

Lamenta el señor Boncour que con la discusión del pacto Kellog se haya olvidado un tanto la obra de la Sociedad de las Naciones.

Termina su discurso diciendo que, si bien es preciso reconocer que la causa de la paz está en cierto modo en peligro, Francia inmortal sabrá llevarla a feliz término.

A continuación hace uso de la palabra el diputado radical-socialista señor Margaine. Declara en su discurso que el pacto Kellogg no tendrá valor alguno, como no sea completado con obligaciones de arbitraje sancionadas con un ejército y una marina internacional a las órdenes de la Sociedad de las Naciones.

Por desgracia, añade, los Estados Unidos no se hallan dispuestos a suscribir los acuerdos de Ginebra y el pacto de París no tendrá valor más que para la Europa Occidental.

Se muestra preocupado el señor Margaine, por los armamentos clandestinos de Alemania.

Es cierto, dice, que el Reich hace continuamente alarde de pasifismo, pero ¿no tendrán segunda intención? No lo sé pero lo que veo, es que Alemania aprovecha cuantas ocasiones se le deparan para constituirse en protectora de las minorías étnicas de otros países.

Alude a la incógnita del problema chino y termina su discurso abogando porque la paz sea definitivamente el ideal del mundo.

En la sesión que hoy celebre la Cámara de los Diputados, hablará el Ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, para fijar el criterio del Gobierno francés en lo que se refiere a política exterior.

RIVERA

Los cines

LICEO

Anoche fué proyectada en este elegante coliseo, la bellísima película, titulada "Matrimonios a la moderna", de un asunto sugestivo, que mantuvo en constante interés al público.

Se completó el programa con la graciosísima película cómica, titulada "Náufragos de ocasión", que gustó.

—Por algunas dificultades surgidas, no puede proyectarse hoy la gran producción "La bailarina de la Opera", que se rodará el próximo día 5, y en cambio, será estrenada la graciosa cinta titulada "Amantes", de la que son protagonistas el gran galán joven Ramón Novarro y la bellísima "estrella" Alice Terry.

MODERNO

La acreditadísima marca alemana "Emelka", presentó anoche, en este teatro, una de sus admirables producciones, titulada "La señorita y el chófer".

Como todas las cintas de esta firma, está presentada de una manera irreprochable y una fotografía bellísima.

El argumento, de un gran interés, se desenvuelve alrededor de un joven millonario, que recupera la fortuna y el amor. La comedia, muy bien llevada, logra cautivar al público desde las primeras escenas.

Puso fin al espectáculo la divertida película cómica titulada "Pesadillas de Pomponio".

RADIO-SALAMANCA

Viernes, 1.º de Marzo.

A las 21,00.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.

La orquesta: "El número 15" (pasodoble), Guerrero; "Agua, azucarillos y aguardiente" (selección), Chueca; "El anillo de hierro" (preludio), Marqués.

Charla.

La orquesta: "Adagio cantabile", Beethoven; "Manuett", Mozart; "Séptima sinfonía" (allegro), Beethoven.

Música de baile por la orquesta de la estación.

Noticias de prensa de "La Gaceta Regional". Cierre de la estación.

* * *

FOTOGRAFIAS RADIADAS

Ya se han hecho en Madrid las primeras pruebas.

Anteanoche se efectuaron en Madrid las primeras pruebas de transmisión de fotografías por radio. Se hizo el ensayo utilizando la antena de la Unión Radio, que sirvió de estación transmisora. El aparato receptor se instaló en el domicilio del conde de Vilana, en la calle de Santa Engracia.

Las operaciones preliminares fueron lentas y monótonas, y, al cabo de ellas, se logró radiar una fotografía de Su Majestad el Rey, que resultó algo deficiente, y luego otras ya más perfeccionadas. En cada transmisión se emplearon unos tres minutos.

Se utiliza para la radiación un negativo en papel hecho de una fotografía corriente. Dicho negativo se coloca yuxtapuesto a un cilindro que gira desplazándose y sobre él proyecta un fino rayo de luz un gran foco provisto de varias lentes.

Un espejo recoge los puntos proyectados por aquel rayo y los transmite a un dispositivo que se denomina "célula fotoeléctrica", la cual tiene la propiedad de traducir las variaciones de luz en variaciones de corriente. Pasa ésta a un amplificador y es lanzada a la antena de la estación emisora, como si se tratara de sonidos.

El aparato receptor tiene otro cilindro exactamente igual, movido, como aquél, por un procedimiento mecánico, sistema de relojería, etc., Se le yuxtapone un papel o cartulina en blanco, impregnado de determinada substancia química. La corriente recibida en el detector de sonidos, y amplificada, pasa a un estilete que va rozando el cilindro al movimiento giratorio y desplazado de éste.

Al contacto del estilete la cartulina va tomando coloración azulobscuro, y en ella se reproducen las imágenes a la inversa; es decir, lo blanco del negativo, en color, y lo negro, en blanco; así la fotografía se obtiene ya en positivo.

Los cilindros emisor y receptor tienen que girar sincrónicamente. La sincronía se establece de modo automático a cada vuelta por medio de silbidos que permiten rectificar los más mínimos errores.

En Europa hay servicio de fotografías radiadas en Inglaterra, Austria y Alemania. La Unión Radio proyecta establecerlo en España. Se utilizarán los aparatos capaces para oir en alta voz las emisiones actuales, a los que bastará agregar el dispositivo especial, que el mismo aficionado llegará a construir como cualquier circuito radiotelefónico.

El coste de cada dispositivo se calcula, por ahora—en España no hay industria de este género—en unas seiscientas pesetas.

Casa del Estudiante

La Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca, ha organizado, para la semana posterior a Santo Tomás (patrón de la clase estudiantil), un cursillo de conferencias, en las que tomarán parte ilustres catedráticos de la Universidad.

Los temas no pueden ser más atrayentes, dada la actualidad que por el convenio de la Santa Sede con el Gobierno italiano, ha adquirido la "Cuestión Romana", que será el tema general de las conferencias, divididas en cuatro días, cuyas materias serán:

Día primero. El Pontificado, sus límites, su naturaleza, sus limitaciones".

Día segundo. "La realeza del Pontífice, su génesis, ejercicio e influencias".

Ambas correrán a cargo del culto catedrático de Derecho Canónico, de esta Universidad, don Teodoro Andrés Marcos, presbítero.

Día tercero. "Planteamiento de la cuestión romana. Su estudio, su crítica. El Pontificado ante el Derecho Internacional", a cargo del digno catedrático de Derecho Internacional, don Isidro Beato Sala.

Día cuarto. "Solución de la cuestión romana. Paz, cooperación y garantía", por el ilustre decano de la Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata.

Dada la insuficiencia del salón de conferencias de la Casa del Estudiante, y siendo de esperar una gran concurrencia, dichas conferencias se celebrarán en la Universidad.

Los días, horas y local, ya se anunciaran con anterioridad, así como los demás detalles que aún faltan por ultimar.

Para el día de Santo Tomás, organizará esta Casa fiestas en honor de su patrón, pudiendo asegurarse ya, que una de ellas consistirá en una comunión general en la capilla de la Universidad, a cuyo efecto han sido concedidas las clases por el excelentísimo señor Rector, a petición del Presidente de la Federación. Se ruega a todos los socios la asistencia.

Es de alabar la labor que viene haciendo la Casa del Estudiante, para la mayor solemnidad de sus fiestas.

SOLAR.—Se vende en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael; tiene de extensión 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4.

-a-

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES.—Los viveros más importantes de Castilla. Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, número 5, Palencia.—Catálogos gratis.

-a- h. 31 Mz.

LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías.

DOS PESETAS CAJA

-a-

ARRIENDO DE PASTOS.-Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

CASAS.—Se vende una en el Paseo del Rollo, letras R. R., frente al Asilo de San Rafael, y dos, de planta baja, letra R., en dicho Paseo. Informarán, Rúa Antigua, 83, y Ribera del Puente, 5.

6-6

PASTOS PARA VACAS.—Se arriendan en Bernoy, término municipal de San Pedro de Rozados, una cerca capaz para mantener de noventa a cien vacas hasta San Miguel, con aguas abundantes y toda clase de comodidades; pueden entrar pastando desde el día 15 de Abril. Para tratar, con los renteros, en la misma.

4-2

CORRESPONDENCIA DE TURQUIA

LOS NUEVOS HORIZONTES DEL ESPIRITU TURCO

(De nuestro servicio particular).

La revolución de Kemal Bajá, no puede lógicamente haber cambiado a la vuelta de pocos años, la herencia secular de los viejos sultanes, en todo cambio de la vida espiritual.

Sin embargo, y dejando de lado toda consideración de carácter político y militar, para limitarnos puramente a las formas del espíritu, debemos reconocer que en Turquía, en principios del régimen kemalista, las artes y las ciencias eran en sus manifestaciones cosas bien mezquinas. Baste pensar que la escultura, desconocida casi por completo y que los turcos sólo sabían hacer ornatos para los haréms y para los cuartos de baño, mientras que la pintura era monopolio de artistas extranjeros y esencialmente italianos.

Los pintores turcos se limitaban a pintar algunas formas puramente decorativas en las casas de los ricos Bajás, y en las decoraciones repetían continuamente el mismo motivo.

La música, el canto y la danza sólo alcanzaban manifestaciones primitivas, mientras que la literatura estaba en completa decadencia y los poetas se complacían únicamente en un juego de palabras, mientras los escritores de prosa recurrían muy a menudo a los vocablos nuevos tomados de lenguas extranjeras, en manera especial del ruso.

El "orta oyun" en honor desde siglos atrás, florecía en el teatro de los sultanes, y era la única forma de representación. Cuando Kemal Bey quiso presentar en el teatro turco una acción escénica de tipo europeo, con su célebre drama "Vatan" (Patria), fué inmediatamente desterrado por el sultán Abdul-Aziz.

Hoy, el occidente, modelo de la nueva vida turca, debe ser imitado, según lo piensa Kemal Bajá, sólo en aquello que puede elevar el nivel intelectual de la estirpe y favorecer el progreso del pueblo.

Hoy existe en Constatinopla una Academia de Bellas Artes, una Asociación de pintores turcos, que trabajan seriamente bajo la dirección de maestros turcos y que exponen anualmente centenares de obras, algunas de ellas meritorias.

También en la arquitectura se presentan indicios plausibles, y los turcos modernos, aun sufriendo la influencia europea, buscan conservar en sus construcción los caracteres del estilo oriental y principalmente del estilo moruno.

Por lo que refiere a la música el gobieno de Angora ha favorecido el sostenimiento de Conservatorios militares, y el mismo Kemal Bajá, en un discurso reciente, manifestó la opinión de que el canto y la música turca debían ser renovados, porque en la tradición, la música y el canto eran monótonos y no se adaptaban al espíritu dinámico que debe animar hoy a Turquía.

Tenemos así buenas orquestas, entre las cuales es famosa la que dirige en Angora Zeki Bey, orquesta constituída exclusivamente por músicos turcos que han cursado sus estudios en Europa.

Por lo que respecta la literatura, predomina en los cenáculos literarios el espíritu francés. Entre las escritoras, las mujeres manifiestan un carácter nacional más intenso.

Halide Edib Hanum, o la señora Halide, hija de Edib, es una personalidad política y literaria de primer orden.

Esta mujer prodigiosa fué una verdadera heroína de la revolución turca. Menuda de cuerpo, ojos muy negros, grandes y profundos, es una criatura frágil, tanto, que muchos se preguntan qué férrea voluntad y qué alma heroica pueden haber dominado su persona, durante la época en que vivió en las trincheras y en los primitivos hospitales turcos, recorriendo a pie el camino de Constantinopla a Angora, aun durante los rigores del invierno.

Recuerdo algunos de nuestros coloquios durante la última primavera: sus modales eran los de una francesa refinada y sus toilettes eran perfectamente parisinas, como el corte de sus cabellos. Sólo un gesto curioso mostraba su origen oriental: la cabeza se inclinaba y las espaldas se curvaban levemente, mientras las manos buscaban un velo invisible con que ocultar la cara.

Hablando con Halide se comprendía fácilmente que oriente está aún muy lejos del mundo occidental; nosotros estamos sometidos a determinadas impresiones, toda vez que escuchamos los nombres de Persia, Arabia, Asia Menor, Turquía o la Mesopotamia.

Nuestras impresiones descansan sobre leyendas y cuentos fantásticos, volvemos involuntariamente con nuestro espíritu al desierto, a la mezquita, a las palmeras, a Shereazade y a Tamerlano.

Halide tenía la habilidad de alejar de nosotros estas ideas, demostrándonos la realidad de Turquía contemporánea. Para ella, la psicología turca se halla más próxima a las razas del norte que a los latinos.

Su fe en la influencia civilizadora de occidente queda demostrada en los volúmenes que hablan de la historia de una mujer inteligente dedicada a una misión de gran mérito.

En resumen, debemos constatar el renacimiento espiritual de Turquía bajo el régimen kemalista. Si bien no sea posible proporcionar un detalle completo de todas las manifestaciones artísticas que Turquía inicia en estos tiempos, es menester reconocer como los resultados de la revolución militar de Kemal Bajá, y el espíritu reformador de Ghazi, han sabido quitar de un letargo secular todo un pueblo.

LEON LEVY

Constantinopla, Febrero.

(Reproducción prohibida).

Justa petición del partido de Alba

En EL ADELANTO correspondiente al día 9 de Enero último, aparece publicado un artículo por el que suscribe relativo a la necesidad de tributar un entusiasta homenaje al señor Juez de instrucción, don Antonio Jaramillo, merecedor en extremo, por la valiosa obra realizada comentando en sus dos tomos el nuevo Código Penal.

Son tantas y tan frecuentes las cartas que he recibido haciendo suyo dicho artículo, que se hace imposible numerarlas; sólo contestaré sinceramente para que la opinión pública y mayormente los que sientan amor y entusiasmo por tan protectora obra, sepan que todo el distrito proyecta solicitar del excelentísimo señor Ministro de Justicia y Culto, a la par que del Consejo judicial y presidentes de las Audiencias provincial y Territorrial, una recompensa, a parte de la que pueda de oficio ordenarse, que premie en algo su actuación tan inteligente, celosa y activa, coronada con la reciente publicación que antes hago mención.

Me parece muy acertada la idea unánime del distrito y no concibo haya un solo Ayuntamiento que deje de demostrar el afecto cordialísimo a tan bienhechora obra.—**Adrián Varillas González**, secretario de los Ayuntamientos de Casafranca y Palacios de Salvatierra.

Casafranca, 26 de Febrero de 1929.

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE CIUDADES

Accediendo a la instancia formulada por la Unión de Municipios españoles, las Compañías de ferrocarriles han tenido la gentileza de conceder a los Delegados españoles que asistan al Congreso de Ciudades que se verificará en Sevilla los días 19 de Marzo y siguientes, la tarifa especial para Congresos, que supone una rebaja aproximada del cuarenta por ciento sobre los precios ordinarios.

Estos billetes podrán utilizarse para ir y regresar a Sevilla desde cualquier estación, desde el 12 de Marzo al 2 de Abril.

Los que deseen adherirse y adquirir las tarjetas de Congresista, pueden llenar los boletines de inscripción, en las oficinas de la Unión (Los Madrazo, número 13).

SE ARRIENDAN dos pisos, un sotabanco y una bodega, en la Plazuela de la Libertad, número 4. Para tratar, Paseo de Canalejas, 51.

2-2

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Una carta de don Justo Salvador sobre su dimisión del cargo de concejal

Con motivo de la noticia publicada en una de mis crónicas anteriores, dando cuenta de la dimisión del cargo de concejal de este Ayuntamiento presentada por el jefe accidental de la Unión Patriótica y comandante de infantería don Justo Salvador Ucar, en la que decía que "desconocía las causas que hubieran motivado a tomar tal determinación", el señor Salvador, mi respetable y estimado amigo, me envía con esta ocasión la siguiente carta, que trascribimos íntegramente.

"Ciudad Rodrigo, 26 de Febrero de 1929. Señor don Santiago Vegas Arranz.

Mi querido amigo: En el número de EL ADELANTO, correspondiente al pasado sábado, 23, y al darse la noticia de mi renuncia de concejal, se dice: "sin que sepamos las causas que hayan motivado a tomar tal determinación", y yo, que estoy siempre dispuesto a satisfacer las ansias de veraz información que siente el amigo Vegas, voy a darle a conocer esas causas, trascribiéndole al efecto el texto del escrito de mi renuncia, que dice así: "La absoluta incompatibilidad entre los ideales de justicia y equidad que fueron y son norma de mi vida con los procedimientos generalmente seguidos en ese Ayuntamiento, y que tan lejos están de los que el régimen actual preconiza y procura practicar, me inducen a presentar a usted la renuncia irrevocable de mi cargo de concejal interino, que le ruego eleve al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia."

Con esto creo quedará usted, amigo Vegas, suficientemente enterado, debiendo tan sólo añadir, aun cuando ello es de público conocimiento, que sigo identificado con el alcalde en igual grado en que lo estuve siempre, y que a la conveniencia y popular anhelo de que continúe en su cargo, subordinaré en todo momento mi actuación.

Se reitera con este motivo suyo buen amigo, **Justo Salvador.**"

Queda complacido el señor Salvador.

ARRANZ

PASTOS, se arriendan desde ahora hasta fin de Junio los de Borbollón (Cáceres), con su vega, guardado desde Octubre. LABOR con pastos se arrienda la de un lote de Ituero de Camaces. Informará, doña Juana Sánchez Blanco, en Salamanca, Plaza de Colón, 1.

8-2-5

Para jiras y excursiones

La Empresa de Autobuses dispone de material rápido y confortable, a precios sin competencia.

Avisos: GLORIETA, 20

TELEFONO 504 APARTADO 47

JOYERIA ACOSTA

Sucesor de "LA RIVIERE"

JOYAS MODERNAS

RELOJERIA, PRIMERAS MARCAS

MADRID. - CARRETAS, NUM. 11

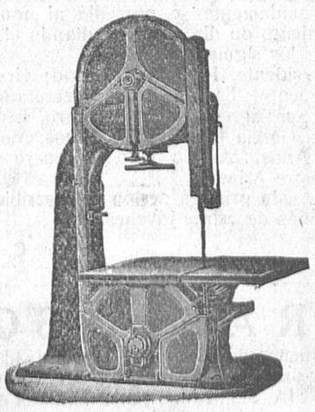

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

Guilliet Hijos y Cia. S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de :-: carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera :-:

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO

Afueras de San Román, Letra O :-: SALAMANCA

CONSULTEN PRECIOS

ml. y v.